

ESTATAL | 4

Hidalgo será sede de macroregionales de ciclismo y ajedrez: rumbo a los Nacionales Conade 2024; tareas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

DIFH lucha contra la marginación: E. Vite entrega personalmente proyectos sociales para gente de 13 municipios

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.51
Euro (€)	18.57
Libra (£)	21.77

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 2
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5371/\$6.00

LA **CRÓNICA** DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Suman Ferias de Servicios a detección oportuna de cáncer

■ Resalta Julio Menchaca importancia de espacio, instalado en municipios a donde llegan *Rutas de la Transformación*: abonan al tratamiento de enfermedades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“ Hacer buen uso de la Feria de Servicios instalada en cada evento, pues esta estrategia ha permitido la detección oportuna de enfermedades como el cáncer de mama”, fue la invitación que lanzó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Este 1 de febrero, al encabezar las “Rutas de la Transformación- Gobierno en Movimiento”, en Tizayuca, acentuó que la entrega de resultados es posible gracias a la suma de esfuerzos y al respaldo por parte del Gobierno de México: “Estamos en una comunicación constante en cada una de las regiones del estado, en cada uno de los 84 municipios, poco menos de 5 mil comunidades para estar responder a la expectativa de las personas que tienen confianza en un proyecto, en una transformación de nuestro estado y en una transformación del país, por lo que, gracias al otorgamiento de estudios especializados, como las mastografías, se lograron detectar 98 casos de cáncer de mama”. **.3**



ALDO FALCÓN

TIZAYUCA. Julio Menchaca agradeció el esfuerzo que muestran las y los servidores públicos de las distintas secretarías para brindar un servicio de calidad hacia la población.

Inician recorridos para ubicar casillas el próximo 2 de junio: acciones INE .5

■ Padecen habitantes de calle Cuauhtémoc porque basura aparece a toda hora .9



REGIONES | 12

Las presas en entidad aparecen con el 66%: detalla la Conagua, al corte del 1 de febrero; sólo una está al 100%



REGIONES | 13

Pese a iniciativa Mi policía en mi negocio, ayer nuevamente fue denunciado un intento de extorsión, Ixmiquilpan

ESCRIBEN
RAFAEL CARDONA UNO

PEPE GRILLO Dos

ULISES LARA Dos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



IMPROCEDENCIA

Ratificó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la improcedencia de la manifestación de intención como candidato independiente que presentó Ignacio Ángeles Vázquez para contender por la presidencia municipal de Francisco I. Madero.

Vía salto de instancia, el ciudadano interpuso el juicio ciudadano, SCM-JDC-39/2024, en el que controvirtió el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto al rechazo a la intención de participar como aspirante a candidato independiente a presidente municipal, debido a que formalizó su documentación de manera extemporánea.

DATOS

Llamado de los grillitos a reforzar/cambiar las contraseñas de cuentas en redes sociales y seguir todos los protocolos, cuando se trata de aplicaciones bancarias para cerrarle el paso a los ciberdelincuentes.

TEMPORADA

Una vez que la temporada de preinscripciones comenzó, los padres de familia externan su descontento porque en algunos municipios hay cobro excesivo por las actas de nacimiento y bueno, lo peor es que, comentan, no hay un precio estandarizado.

ZONA

Operativo en la colonia Cuauhtémoc, de Tlahuelilpan. Los primeros datos revelaron que cerca de la una de la tarde, de este 1 de febrero, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR) arribaron a la calle 16 de Enero, en pleno centro de la colonia.

Trascendió que los efectivos efectuaron un cateo en una vivienda, donde comercializaban estupefacientes y combustible de procedencia dudosa.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



BERTHA MIRANDA

Enfatiza la directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Bertha Miranda Rodríguez, que para cambiar la realidad adversa a la que muchas personas se enfrentan, es necesaria la voluntad política, símbolo que caracteriza a la actual administración estatal: siendo uno de los objetivos generar autonomía financiera.

abajo



SANTOS CABRERA

Aparece San Bartolo Tutotepec como uno de los municipios hidalguenses con carencia de servicios básicos y altos índices de marginación, lamentablemente para los habitantes de dicha demarcación muchas de estas problemáticas no serán resueltas debido a la pasividad de su alcalde y los pocos meses que le restan a la administración municipal.

Directorio LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 2 FEBRERO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



EL GAVILLERO

La madrugada de este jueves, un sujeto perdió la vida en un accidente vial, que se presentó sobre la carretera Tlahuelilpan-Tula. De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance se presentó a la altura del paraje conocido como "El Gavillero": una camioneta Ford

volcó, dejando a su ocupante sin vida. Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente.

Foto: Especial.



MEDIO AMBIENTE | CONAGUA | SMN

gob.mx/conagua

LA FRASE | JOSÉ EMILIO PACHECO

"Al nacer ocupamos el sitio de alguien, y no damos las gracias a quien se ausenta para legarnos su inestable espacio": José Emilio Pacheco Berny (escritor mexicano)



Ferias de Servicios, cruciales para detectar cáncer: J. Menchaca

BONDADAS

► Agradece gobernador esfuerzo que muestran las y los servidores públicos de las distintas secretarías; calidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“Hacer buen uso de la Feria de Servicios instalada en cada evento, pues esta estrategia ha permitido la detección oportuna de enfermedades como el cáncer de mama", fue la invitación que lanzó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Este 1 de febrero, al encabezar las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", en Tizayuca, acentuó que la entrega de resultados es posible gracias a la suma de esfuerzos y al respaldo por parte del Gobierno de México: "Estamos en una comunicación constante en cada una de las regiones del estado, en cada uno de los 84 municipios, poco menos de 5 mil comunidades para estar responder a la expectativa de las personas que tienen confianza en un proyecto, en una transformación de nuestro estado y en una transformación del país, por lo que, gracias al otorgamiento de estudios especializados, como las mastografías, se lograron detectar 98 casos de cáncer de mama".

De ahí que, Menchaca Salazar agradeció el esfuerzo que muestran las y los servidores públicos de las distintas secretarías para brindar un servicio de calidad hacia la población: "Los resultados que están a la disposición de ustedes, a la calificación de ustedes, son producto de muchas personas, de cientos de mujeres y hombres que desde cada trinchera se empeñan en desarrollar bien su trabajo".

Posteriormente, durante la

presentación de acciones en materia de infraestructura para este municipio metropolitano, Julio Menchaca destacó la inversión de 22 millones 171 mil pesos para la pavimentación de concreto hidráulico en el acceso a Huitzila, en el tramo de la carretera México - Pachuca a la calle Campeche, en beneficio de más de 43 mil personas.

Mientras que para la pavimentación asfáltica en circuito Pirules, cuya obra se encuentra en ejecución, se ejerce un presupuesto de 7 millones 338 mil pesos, aunado a ello, anunció que se concluyeron los trabajos de rehabilitación del pavimento asfáltico de la Avenida Juárez, en el tramo boulevard Las Torres hacia el libramiento Club Rotario, gracias a una inversión superior a los 12 millones 100 mil pesos.



ALDO FALCÓN

TIZAYUCA. Julio Menchaca agradeció el esfuerzo que muestran las y los servidores públicos de las distintas secretarías para brindar un servicio de calidad hacia la población.

Supervisan infraestructura en tres municipios

En el marco de las supervisiones de obra llevadas a cabo en las Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento, ayer, el mandatario hidalguense, Julio Menchaca Salazar, recorrió los municipios de Zapotlán, Tolcayuca y Villa de Tezontepec, donde agradeció la participación activa de la ciudadanía y reprendió el compromiso de su administración con la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos.

"Encontramos una entidad con serias carencias, con 7 mil kilómetros de terracerías, y ahí vamos avanzando, y de verdad creo que la solidaridad, el respaldo y el apoyo de la sociedad, de los ayuntamientos, el respaldo de los tres niveles de gobierno, nos permite el poder atender solicitudes muy sentidas", refirió.

Desde Zapotlán, el gobernador encabezó la inspección de la pavimentación integral en la

calle Matamoros Sur, entre la calle Melchor Ocampo y la avenida Matamoros, donde la administración estatal invirtió 2 millones 451 mil pesos, a fin de mejorar la movilidad de más de 8 mil habitantes.

También informó que en la comunidad de San Pedro Huquilpan se realizan dos pavimentaciones hidráulicas con un valor de poco más de 3 millones 889 mil pesos. Mientras que en Acatyuca se pavimentan las calles Calvario, Las Flores y Olímpica, gracias a la utilización de 2 millones 901 mil pesos; a este recurso deben sumarse 2 millones 430 mil pesos para la pavimentación de una calle en la colonia La Monera.

Ya en Tolcayuca, Menchaca Salazar atestiguó la revisión de los materiales utilizados durante la pavimentación de la calle Epitacio Mendoza, obra que tuvo un costo de 4 mi-

llones 724 mil pesos, y destacó que se encuentra en ejecución la pavimentación de la calle Cuauhtémoc, en la colonia Centro, para la cual se cuenta con un presupuesto de 4 millones 320 mil pesos.

Finalmente, en Villa de Tezontepec el titular del Ejecutivo estatal supervisó la reconstrucción del bulevar de acceso a este municipio, en el tramo de Platah a la avenida Juárez, donde se ejecuta un monto superior a los 17 millones de pesos.

A estas obras se añade la rehabilitación de la carretera Villa de Tezontepec-Téllez, así como la pavimentación de las calles Juan Escutia y Venustiano Carranza, que en conjunto superan los 8 millones 867 mil pesos provenientes del presupuesto estatal. (Staff Crónica Hidalgo)

Sede de macrorregionales de ciclismo y ajedrez: labor Inhide

ENTIDAD

► Llegarán deportistas de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Tlaxcala y el Instituto Mexicano del Seguro Social

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la presencia de Fernando Pérez Serrano, director del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR), Juan Gabriel Medina Hernández, secretario particular del director general del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Pipino Isidro Cuevas González, el subdirector del CDHAR, Alejandro Carrasco Lara y trabajadores de la dependencia, presentaron ante los presidentes de las diferentes asociaciones, el calendario de las fases macrorregionales y regional rumbo a los Nacionales Conade 2024.

En reunión, el director del CDHAR informó que Hidalgo recibirá por primera vez la modalidad de macro regional en las disciplinas de ciclismo y ajedrez, donde se acogerán a deportistas de los estados de Campe-

che, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Tlaxcala y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Taekwondo, este 2024 se convirtió en la única disciplina que competirá en la fase regional, teniendo fecha el próximo 29 de marzo al primero de abril, con sede en Puebla.

Asimismo, atletas hidalguenses que representan a las disciplinas de atletismo y tenis de mesa, viajarán a competir por su clasificación al estado de Yucatán, mientras que básquetbol, tenis, triatlón y voleibol de playa se desarrollará en Veracruz.

La UNAM, recibirá el básquetbol 3x3, Oaxaca será visitada por deportistas de judo, softbol y voleibol de sala, mientras que Puebla tendrá en acción al boxeo y karate, además Campeche tendrá el clasificatorio de béisbol y Tabasco el fútbol.



ALDO FALCÓN

PARTICIPACIÓN. En tanto, los atletas hidalguenses que representan a las disciplinas de atletismo y tenis de mesa, viajarán a competir por su clasificación al estado de Yucatán, mientras que básquetbol, tenis, triatlón y voleibol de playa se desarrollará en Veracruz.

Tu **nuevo** empleo

te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se encuentra en búsqueda de empleo, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo

INGENIERO
SOLDADOR
CONDUCTOR
VENDEDOR
COCINERO
CONTADOR

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2023-2026 | TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

TRABAJO

SNE

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

TRABAJO

Convocatoria 2024

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año. Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa de Apoyo al Empleo, se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo.csaj@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800
Tels: 773 732 0496, 773 732 2276.
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO



ALDO FALCÓN

TAREAS. A partir del 15 de enero, al 15 de febrero, cotejarán que los predios cumplan con los requerimientos para la ubicación de casillas electorales, como que sean de fácil y libre acceso, que aseguren la instalación de cancelas o elementos modulares que garanticen el secreto en la emisión del voto; no ser casas habitadas por servidoras o servidores públicos de confianza, federales, estatales o municipales.

Inician recorridos para ubicar casillas

JUNIO 2

► Igualmente, el Consejo General del INE definió a la letra A, a partir de la cual, según el primer apellido, seleccionarán a quienes integrarán mesas directivas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Comenzaron los recorridos por parte del personal de las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) para ubicar las zonas donde instalarán las más de 4 mil mesas directivas de casillas el próximo 2 de junio en los comicios concurrentes, en dichas visitas verifican que los espacios cumplan con los requisitos para recibir a los ciudadanos y que permitan efectuar correctamente el escrutinio y cómputo tanto de las elecciones federales como locales.

A partir del 15 de enero, al 15 de febrero, cotejarán que los predios cumplan con los requerimientos para la ubicación de casillas electorales, como que sean de fácil y libre acceso, que aseguren la instalación de cancelas o elementos modulares que garanticen el secreto en la emisión del voto; no ser casas habitadas por servidoras o servidores públicos de confianza, federales, estatales o municipales.

Tampoco que sean inmuebles habitados o propiedad de dirigentes de partidos políticos o candidatas o candidatos registrados en la elección de que trate; no establecimientos fabriles, templos o locales destinados al culto, o locales de partidos políticos, y no ser locales ocupados por cantinas, centros

de vicio o similares.

Para el próximo 2 de junio prevén la instalación de 4 mil 197 casillas básicas, contiguas y extraordinarias, así como 18 especiales en Hidalgo, aunque esta cifra puede cambiar según la logística y listados nominales.

De acuerdo con la normativa, en toda sección electoral por cada 750 electores o fracción en la lista nominal se instalará una casilla básica, en caso de superar la citada cifra optarán por las urnas contiguas necesarias en las dividirán la lista nominal de electores en orden alfabetico.

Igualmente, habilitan casillas extraordinarias en regiones donde las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales de una sección son de difícil acceso a todos los electores residentes en ella a un mismo sitio; así como las de tipo especial para aquellos mexicanos en tránsito y que por diversos motivos no pueden sufragar en la urna cercana a su domicilio.

Insacularán a nacidos en marzo y abril, cuyo apellido comience con la letra "A"

El Consejo General del INE sorteó la letra, a partir de la cual, con base en el primer apellido, seleccionarán a la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla.

De acuerdo con el artículo 254 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

(LGIEP), inciso E, en febrero del año de la contienda insacularán los 26 caracteres que comprende el alfabeto, a fin de obtener la letra a partir de la cual, con base en el primer apellido, elegirán a los funcionarios de casillas; tras el mencionado procedimiento aleatorio seleccionaron la "A".

Entonces, con base en los meses de marzo y abril, así como en la letra "A", el próximo 6 de febrero del 2024 en las 300 juntas distritales del país insacularán al 13 por ciento (%) de la ciudadanía inscrita en el listado nominal.

Es decir, 12.8 millones de personas que los visitarán 42 mil 657 capacitadores asistentes-electorales (CAE) en sus domicilios entre el 9 de febrero y el 31 de marzo para notificarles que fueron sorteados y sensibilizarles sobre la importancia de participar como funcionariado de casilla el próximo 2 de junio.

Particularmente de Hidalgo son 173 supervisores electorales y mil 042 CAE que visitarán, informarán y exhortarán al 13% del listado nominal, poco más de 306 mil ciudadanos cuyo apellido inicia con la letra "A", nacidos en marzo y abril.

Luego de este proceso de notificación y adiestramiento, hasta el 4 de abril elegirán a los más de 37 mil ciudadanos capacitados y quienes no tengan impedimentos para desempeñar los cargos en las casillas.

SALA CIUDAD DE MÉXICO

Confirman negativa hacia aspirante independiente

■ Ratificó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la improcedencia de la manifestación de intención como candidato independiente que presentó Ignacio Ángeles Vázquez para contender por la presidencia municipal de Francisco I. Madero. Vía salto de instancia, el ciudadano interpuso el juicio ciudadano, SCM-JDC-39/2024, en el que controvirtió el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto al rechazo a la intención de participar como aspirante a candidato independiente a presidente municipal, debido a que

servaron la demarcación para postulación obligatoria para mujeres.

"Se consideran infundados los agravios de la parte actora, porque en la convocatoria para candidaturas independientes, el municipio de Francisco I. Madero no estuvo reservado para postulación de mujeres, razón por la cual el actor contó íntegramente con el plazo para presentar en tiempo su escrito de manifestación de intención, por tanto, se propone confirmar el acto impugnado".

Por otro lado, en sesión pública, los magistrados resolvieron los recursos de apelación SCM-RAP-20/2023 y SCM-

CASO

Improcedencia de la manifestación de intención como candidato, de Ignacio Ángeles Vázquez, para contender por la presidencia municipal de Francisco I. Madero

formalizó su documentación de manera extemporánea.

En la ponencia del magistrado, José Luis Ceballos Daza, acreditaron los elementos para conocer del asunto *per saltum*, ya que en este momento prevalece el periodo para recopilar apoyos ciudadanos por parte de los suspirantes a una candidatura independiente; sin embargo, en el estudio de fondo declararon como infundados los agravios.

Aparentemente, el promoviente argumentó que la presentación de su manifestación de intención tardía derivó de que re-

RAP-22/2023, en donde Movimiento Ciudadano (MC) impugnó la resolución de los informes anuales de ingresos y gastos del ejercicio ordinario del 2022 en Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo.

De la valoración de las demandas, únicamente revocaron una conclusión sobre el dictamen en la Ciudad de México, mientras que, en el resto de las entidades, confirmaron las sanciones, específicamente de Hidalgo, 11 mil 827.23 pesos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Contrarrestar altos índices de rezago

ARQUITECTURA

► DIF Hidalgo combate marginación con proyectos sociales y productivos; *responsabilidad*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Edda Vite entregó personalmente proyectos sociales y productivos con un valor superior a los 2 millones 800 mil pesos a beneficiarios de 13 municipios con alta y muy alta marginación.

Fue en el almacén general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH), ubicado en Pachuca, donde habitantes de Acatlán, Chapulhuacán, Epazoyucan, Huehuetla, Huejutla, Jacala, Jaltocán, Mineral de la Reforma, Tecozautla, Tepehuacán, Tlahuiltepa, Yahualica y Zacualtipán recibieron estos apoyos que buscan contrarrestar los altos índices de rezago, a través de la activación de economía circular y la disminución del impacto ecológico.

De ahí que la presidenta del Patronato del Sistema DIFH exhortó a beneficiarias y beneficiarios a desarrollar los proyectos con compromiso y dedicación, ya que cada uno desde su trinchera puede coadyuvar a transformar las condiciones de vida a nivel comunitario y municipal.

También afirmó estar convencida de que la coordinación y correspondencia entre el organismo



MODELOS. Edda Vite entregó 174 proyectos a hidalguenses de municipios que registran altos índices de marginación.

cuyo patronato preside (DIFH), el Sistema Nacional DIF (SNDIF) y los Sistemas Municipales (SMDIF) son clave para fortalecer a la población y ayudar a combatir la desigualdad presente en las regiones más alejadas del estado:

"Es precisamente a través de estos proyectos productivos que podemos estrechar esa brecha entre los que más tienen y menos tienen. Tenemos que trabajar en equipo para dar grandes resultados".

Cabe destacar que 60 de estos proyectos fueron adquiridos con recurso del Gasto de Operación del Estado y tuvieron un valor de 1 millón 341 mil 359 pesos; mientras que 114 procedían del recurso asignado por SNDIF del Ramo 33, perteneciente al Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social (FAM-AS), con un valor de 1 millón 460 mil 846 pesos.

Con estas acciones, el DIFH lucha contra la marginación poniendo a disposición de la población beneficios que, mediante la cooperación entre órdenes de gobierno, redes comunitarias y familiares, se traducen en oportunidades reales para que todas y todos puedan ayudar en la construcción del Hidalgo que queremos.

CONTRALORÍA

Intensifican revisiones vs irregularidades

■ Para garantizar la transparencia y eficiencia en el servicio público, el contralor Álvaro Bardales, junto a su equipo de trabajo, efectuó supervisión en las 18 dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y en los 53 Organismos Públicos Desconcentrados Gubernamentales.

La meta de estas inspecciones es verificar el debido cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de recursos humanos, con especial atención al control de asistencia, perfiles de puestos y las funciones asignadas al personal de confianza.

De esa forma, la dependencia toma medidas energéticas para erradicar prácticas perjudiciales como la falta injustificada, comisionados fantasma y aviadores, que afectan la integridad del servicio público.

Los trabajos se basaron en criterios rigurosos, incluyendo la asistencia y permanencia de los servidores públicos en sus centros de trabajo, el registro de asistencias desde el 8 de enero hasta la fecha

de revisión, y la revisión detallada de la documentación de respaldo para acreditar las ausencias sin responsabilidad de los servidores no localizados, entre otros.

Después de completar las 218 revisiones, se registraron 3 mil 790 incidencias, entre ellas la ausencia de 12 miembros del personal de una dirección, quienes no contaban con los oficios pertinentes emitidos por la administración. Ante esto, se levantó el acta correspondiente para dar seguimiento en los próximos días, y el área administrativa deberá presentar la documentación necesaria en el plazo otorgado para justificar cada incidencia ante los Órganos Internos de Control.

Estas acciones de supervisión se llevaron a cabo de manera continua desde la entrada en funciones del gobernador Julio Menchaca, bajo su compromiso de no ofrecer segundas oportunidades a aquellos servidores públicos que incumplen con sus responsabilidades, ya sea por faltas, ausencias, comisiones fantasma, o prácticas de aviadores.

Cabe recalcar que dicha acción de revisión contó con la participación activa de los Órganos Internos de Control y de Briesyda Torres, coordinadora de Comisarios y Contralores, quienes transparentaron cada una de las actividades desarrolladas durante este proceso. (Staff Crónica Hidalgo)

IMPERDIBLE

Carnaval de Ferrería, tradición de 137 años

■ Ya, con 137 años de historia y tradición, el municipio de Metepec se prepara para ser sede del Carnaval de Ferrería de Apulco, la fiesta más visitada de la comunidad, que se realizará del 10 al 14 de febrero.

Indicó la Secretaría de Turismo de Hidalgo (Sectruh) que desde sus inicios, casi a finales del siglo XIX, esta celebración ha evolucionado para convertirse en un símbolo de identidad y unidad para las comunidades de la región. Es por eso, que este año participarán al menos 150 personajes típicos, durante una festividad que atrae a un sinnúmero de turistas nacionales y extranjeros.

"Desde niñas y niños de dos años, hasta adultos mayores, personas de todas las edades y habilidades participan en la celebración, que incluye la visita de otras comunidades y la reunión de más de 600 disfrazados en Metepec el lunes 12 de febrero", comentó Adrián Pérez, presidente del Comité del Carnaval.

En conferencia de prensa, se informó que Ferrería de Apulco se llenará de alegría y color con los bailes típicos, compar-

sas, así como una caravana en automóvil que anunciará el inicio del carnaval.

"Este evento, heredado de generación en generación, es una muestra de la rica tradición y cultura de la región, que une a comunidades como Estación de Apulco, Apulco, Agua Blanca y Metepec en una celebración común", resaltó Susana Fuentes, vocera del carnaval.

Gracias al legado del Richard Honey, un destacado empresario inglés, quien en 1887 fomentó celebrar la festividad dentro de las instalaciones de la fundidora a su cargo, es que el Carnaval ha florecido con trajes elaborados con máscaras de manta pintadas, música del trío huasteco, y una gran variedad de trajes. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

COPARMEX

Atentado a los DDHH desaparecer la CNDH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Desaparecer o pretender debilitar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) será un grave retroceso que daría la espalda a las víctimas, consideró el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana,

(Coparmex) en Hidalgo, Juan Manuel Batres Campos.

Recordó que la CNDH se creó con la convicción de defender a la gente ante los abusos de la autoridad y un rasgo fundamental ha sido su autonomía e independencia para llevar a cabo sus funciones sin interferencia directa de cualquier

los derechos humanos de los mexicanos sea utilizado con motivos políticos y deje de lado su labor constitucional dada la crisis de derechos humanos que se vive en el país".

Indicó que de acuerdo con el Informe Mundial 2024 publicado por Human Rights Watch, el 90% de los delitos nunca se denuncian y los que se denuncian, un tercio no son investigados.

Citó a la organización Reporteros Sin Fronteras que en 2023 reportó que México se situó como el segundo país más peligroso para ejercer el periodismo, solo detrás de Palestina.

Desde la Coparmex consideramos que su autonomía es crucial para garantizar que pueda actuar de manera imparcial y efectiva en la defensa de los derechos humanos"

poder del Estado.

"Desde la Coparmex consideramos que su autonomía es crucial para garantizar que pueda actuar de manera imparcial y efectiva en la defensa de los derechos humanos".

Batres Campos señaló en Coparmex están en contra de la propuesta de la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, de transformar el organismo autónomo en la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

"Nos preocupa que un organismo encargado de velar por

El presidente de Coparmex Hidalgo afirmó que, en lugar de reducir su margen de acción, lo que urge es fortalecerla institucionalmente para que cumpla con su deber de protección a la ciudadanía.

"Desde Coparmex consideramos que cualquier reforma constitucional en materia de derechos humanos debe ser producto del consenso, iniciando por ciudadanizar el proceso de elección de su titular y promoviendo la inclusión de representantes de la sociedad civil y el sector privado".

Más de 155 mdp para fotocopiado

EN 2024

► Recursos para el arrendamiento de mil 260 equipos de fotocopiado para las diferentes oficinas del Gobierno de Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

E rogará el gobierno de Hidalgo casi 100 millones de pesos en arrendamiento de mil 260 equipos de fotocopiado para las diferentes oficinas del Poder Ejecutivo durante el 2024, cabe mencionar que apenas el año pasado destinó más de 55 millones de pesos por el mismo servicio y proveedor: Sistemas Contino S.A. de C.V.

De acuerdo con la licitación pública EA-913003989-N003-2024, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo solicitó el arrendamiento de equipo de fotocopiado con la empresa Sistemas Contino, S.A. de C.V. por la cantidad de 99 millones 997 mil 253.38 pesos.

El proveedor otorgará mil 260 máquinas de este tipo durante un periodo de 11 meses y concluirá el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal para servicio administrado de impresión ilimitada y fotocopiado en las oficinas gubernamentales de lunes a domingo.

Para el soporte técnico, el licitante brindará un número telefónico para atención durante la vigencia del servicio a fin de resolver cualquier incidencia, pro-

ALDO FALCÓN
DOS VECES. El año pasado destinó más de 55 millones de pesos por el mismo servicio y proveedor: Sistemas Contino S.A. de C.V.

blema o requerimiento por parte de las dependencias del Poder Ejecutivo, ello incluye falla mecánica, eléctrica y electrónica de equipos, solicitudes de mantenimiento correctivo y reportes de entrega de tóner.

Asimismo, sustituir en caso de cuatro reportes de mantenimiento correctivo en un periodo continuo de un mes, considerar refacciones, consumibles, mano de obra, a excepción de la entrega de papel.

Igualmente, capacitarán a usuarios con perfil de administrador para configurar las claves de acceso confidenciales, en tanto que contarán con al menos 30 personas para instalar y configurar los equipos de impresión, asi-

mismo para ofrecer el servicio de soporte técnico.

Cabe mencionar que, en marzo del año pasado, la Oficialía Mayor difundió el edicto EA-913003989-N018-2023, para la renta de 866 equipos de fotocopiado y contrataron también a Sistemas Contino, S.A. de C.V. por 55 millones 574 mil pesos.

Otro dato relevante es que la Oficialía Mayor, en julio del 2023, la misma empresa concedió el arrendamiento de activos intangibles, específicamente servicio de correo electrónico del gobierno del estado y renovación de herramientas de comunicación, para ello ejercieron 7 millones 803 mil 777.19 pesos.

SIPDUS

Sin fecha para derribar puentes

■ A la fecha no se tiene información de la presidencia municipal de la rehabilitación o destrucción de los puentes peatonales que se ubican en el Hospital General de Pachuca y Bulevar Everardo Márquez, manifestó el subsecretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano de Hidalgo, Jorge Alberto Reyes Hernández.

"El tema lo tiene directamente el secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna y el ayuntamiento de Pachuca, no se tienen datos del acuerdo al que llegaron".

Alberto Reyes, explicó que a la dependencia estatal le solicitaron los expedientes técnicos, dic-

támenes de los puentes peatonales y un peritaje que se elaboró por parte de un especialista en cálculo estructural.

Mientras tanto, se habrán de esperar indicaciones para determinar las acciones que deben ejecutar en este año, para responder y atender las demandas de la población hidalguense.

En otro tema el funcionario estatal indicó que analizan con la Secretaría de Hacienda de Hidalgo el presupuesto de la cuarta y quinta etapa de los trabajos que se realizan en el Parque David Ben Gurion.

Las tres etapas que se iniciaron desde el 2023 el plazo concluye en marzo de este año, en

este momento se hacen los movimientos de tierras, los materiales que se compran con las empresas se verifican.

Respecto a la construcción de los drenes pluviales tienen un avance importante en su construcción, como el de Explanada que se concluye a finales de febrero de este año.

El dren pluvial del Tezontle se tiene un rezago por las liberaciones del derecho de vía que se tienen con Petróleos Mexicanos y trabajos que realiza la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim).

La obra del Juan C. Doria se pretende concluir en marzo del 2024, este año se inicia la construcción del dren Pluvial de Real de la Plata, se verifica el monto del presupuesto que se aplicará. (Alberto Quintana Codallos)

¡RECUERDA!

EN FEBRERO SON LAS **PREINSCRIPCIONES**

MANTENTE INFORMADO
A TRAVÉS DE NUESTRAS
REDES OFICIALES



-  **Secretaría de Educación Pública de Hidalgo**
-  **SEPHidalgo**
-  **SEPHidalgo**
-  **SEPHidalgo**
-  **SEPHidalgo**



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Incrementan servicios para restauradores de Niño Dios

DIA DE LA CANDELARIA

► Las festividades del 2 de febrero propiciaron una intensa movilidad en los mercados de la capital del estado, especialmente para trabajadores artesanales

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Cerca de un centenar de restauradores de figuras del "Niño Dios", así como comerciantes de vestimentas, ofrecen sus servicios en mercados de Pachuca para las celebraciones del Día de la Candelaria.

Las festividades del dos de febrero propiciaron una intensa movilidad en los mercados de la capital del estado, donde los trabajadores artesanales ofrecieron sus servicios como cada año.

De acuerdo con su perspectiva, desde el día de ayer incrementó la solicitud de servicios de restauración de figuras de yeso, así como la compra de



rrama económica.

Argumentaron que estas actividades adquieren mayor solicitud de parte de la población de manera general en varios municipios de Hidalgo, donde también los servicios para esta fecha se duplicaron.

Indicaron que al menos en tres de los mercados de mayor concurrencia en Pachuca, se concentraron los trabajadores hasta altas horas de este jueves.

Para la mañana hoy, también se espera que en las calles de la capital del estado aumente la presencia de vendedores de tamales que, de acuerdo a la tradición, deben pagar con este alimento tras encontrar el muñeco en la rosca de reyes.

TRADICIÓN. Estas actividades adquieren mayor solicitud de parte de la población de manera general en varios municipios de Hidalgo.

vestimenta para las propias figuras, que, de acuerdo a las tradiciones católicas, deben

ser llevadas a una celebración religiosa.

Indicaron que a diferencia

años anteriores, este 24 incrementó la solicitud de servicios, reflejando una mejora en la de-

SOBRE CUAUHTÉMOC

Fuerte presencia de basura

■ Exhortan vecinos de la calle Cuauhtémoc, de Pachuca, a incrementar los horarios de recolección de basura, pues "ésta es una de las arterias con mayor presencia de desechos en la vía pública de toda la ciudad".

Informaron que el recorrido de los camiones recolectores no es suficiente en esta área donde, prácticamente, a toda hora aparecen montones de basura en la vía pública.

"La parte trasera del 'Parque de la Familia' es donde la gente concentra mayor cantidad de desechos; en el área de atrás de La Villita es otro punto donde también se concentra altas cantidades de basura, porque desafortunadamente la población no respeta el paso de los camiones recolectores y como conse-

cuencia siempre hay montones de desechos en la vía pública".

Los colonos manifestaron que se han realizado a pobladores y comerciantes para promover incluso la separación de basura, situación que no ha sido atendida de la forma en que se esperaba.

"Resulta complicado lograr que la gente ya no se deshaga de su basura en la calle, principalmente sobre Cuauhtémoc, por eso consideramos que lo único viable y que puede dar mayores resultados es que se incremente los horarios en que circulan los caminos recolectores para mantener el mayor tiempo posible las calles limpias", mencionaron.

Sostuvieron que para las próximas semanas realizarán faenas de limpieza en esta arteria con el apoyo de colonos de otras zonas que han tenido esta iniciativa con el fin de mejorar las condiciones de limpieza y en favor del medio ambiente.

Añadieron que propondrán que esta misma tarea se replique en otras de las calles que presentan mayores problemas de concentración de desechos.

(Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

PREINSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2024-2025

DEL 1 AL 15 DE FEBRERO

CONSULTA LAS BASES EN
<http://seph.hidalgo.gob.mx>

Chatbot 771 284 0061

SECUNDARIA

PRIMARIA

PREESCOLAR

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Esterilización para más de 34 mil animales de compañía

DATOS 2023: SSH

- ▶ Programa sanitario evita enfermedades como la rabia y sobre población de especies
- ▶ Cirugías, tanto machos como hembras, pueden realizarse a partir de los 3 meses

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A través de diversas campañas, la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) realizó 34 mil 173 procedimientos quirúrgicos de esterilización para perros y gatos, en los 84 municipios del estado durante 2023.

De acuerdo con la dependencia estatal, el año pasado ejecutaron 21 mil 42 cirugías caninas, así como 13 mil 131 para felinos, lo que contribuye a la disminución y control poblacional de este tipo de especies animales.

Erik José Canales Vargas, coordinador del Programa de Zoonosis de la SSH, indicó que estas acciones sanitarias, que en la entidad se realizan de forma permanente a partir de 2000, son complementarias a los programas de prevención antirrábica.

Señaló que dichas medidas de prevención en Hidalgo, son realizadas a través de las jurisdicciones sanitarias durante las "Jornadas de Esterilización" en diferentes municipios de la entidad, las cuales son practicadas por médicos veterinarios zootecnistas.

"La esterilización consiste en el retiro de los ovarios y útero en las perras y gatas, con la finalidad de evitar que estas puedan

reproducirse y prevenir en ellas enfermedades. Se informa también que, en perros y gatos, son retirados los testículos con el mismo fin".

José Canales informó que las cirugías para perros y gatos, tanto machos como hembras, se pueden realizar a partir de los 3 meses de edad.

Por lo que durante las "Jornadas de Esterilización" las personas deben llevar a sus canes con un ayuno de 4 a 6 horas, bañados, con collar y correa. Las hembras no deben estar en celo, gestantes o

recién paridas. En el caso de los gatos deben ir en una bolsa o transportadoras, además los dueños tenderán que proporcionar una cobija para arroparlos después de la cirugía.

En México, se calcula que en seis de cada 10 viviendas existe al menos un animal de compañía.

Los perros son las mascotas de mayor convivencia con las personas, con una tasa de 48 por ciento, mientras que los gatos se ubican en 30 por ciento, y 27 por ciento algún tipo de ave.



ESPECIAL

PROGRAMA DE ZOONOSIS. La esterilización consiste en el retiro de los ovarios y útero en las perras y gatas, con la finalidad de evitar que estas puedan reproducirse y prevenir en ellas enfermedades. Se informa también que, en perros y gatos, son retirados los testículos con el mismo fin.

Beneficios con jornada estatal: ayudas funcionales

■ Detección de sífilis, VIH, glucosa, triglicéridos, servicio dental (curativo y preventivo), así como orientación de riesgos sanitarios y aplicación de vacunas, son sólo algunas de las acciones que se han sumado a la jornada estatal de entrega de ayudas funcionales (aparatos auditivos y lentes) que encabeza la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera.

En el municipio de Pachuca, además de los

diversos exámenes que se ofrecen, la funcionaria hizo entrega de 110 anteojos a beneficiarios de Chapantongo, Acaxochitlán, Metepec, Mineral de Monte. De igual manera, recordó que la Dirección de Patrimonio Social se mantiene abierta para personas que requieran alguna gestión para la obtención de ayudas funcionales como sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones, andaderas, medicamentos, entre otras. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

EJE CAASIM

Modernizar infraestructura hidráulica y sanitaria

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Trabaja la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), encabezada por Juan Evel Chávez Trovamala, en la modernización de la infraestructura hidráulica y sanitaria sobre avenida San Marcos, esquina con circuito San Francisco, Mineral de la Reforma.

Detalló el organismo que bri-

gadas operativas del organismo realizaron labores para la introducción de 450 metros de tubería de 4 pulgadas de diámetro para línea de agua potable. De igual forma, personal asignado al área comercial reemplazó 55 tomas domiciliarias.

Asimismo, efectúan trabajos en la infraestructura sanitaria, con la instalación de 287 metros de tubería de 45, 30 y 25

centímetros de diámetro de polietileno de alta densidad (PE-AD), así como la construcción de 4 pozos de visita e instalación de 24 descargas.

Estas labores sustituirán infraestructura obsoleta y en abandono, en beneficio de aproximadamente 3 mil 265 habitantes de los fraccionamientos de Rinconadas de San Francisco, Privada Bosques del Venado y Quinta Bo-



ALDO FALCÓN

nita, en el municipio de Mineral de la Reforma.

Caasim trabaja, de manera continua, bajo el compromiso del

gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar de renovar la infraestructura para mejorar el suministro del vital líquido.

Aprueba Cofepris uso de autoprueba de VIH

SECTOR SALUD

► Esta opción está prevista en la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA-2023 para la Prevención y el Control de la infección

[REDACCIÓN]

Para garantizar diagnósticos oportunos y también facilitar acceso a servicios de atención integral, aprobó la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el uso de la autoprueba para la detección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Con fundamento en datos del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida), la determinación es para impulsar el autocuidado de la salud en las poblaciones, además representa una alternativa discreta y cómoda para quienes no tienen acceso a servicios de detección.

Esta opción de prueba diagnóstica se encuentra prevista en la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA-2023 para la Prevención y el Control de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana, la cual propone incrementar el acceso a pruebas de detección de VIH, haciendo énfasis en poblaciones clave, grupos en situación de desigualdad y vulnerabilidad, y tomando en consideración determinantes sociales, nivel de exposición y prevalencias.

La Comisión reguladora planteó la autoprueba en dos modalidades: la persona toma una muestra de su propio fluido oral para someterlo a un análisis y obtener el resultado, a menudo en privado o en compañía de alguien de su confianza; en segundo lugar, la autoprueba directamente asistida, cuando una persona recibe una demostración por personal proveedor capacitado, e instrucciones para interpretar los resultados.

La Cofepris aseveró que "se impulsa el acceso a la población en general a realizarse pruebas diagnósticas y se garantiza el acceso a tratamiento de manera oportuna".

Según Censida, al finalizar 2022, unas 370 mil personas vivían con VIH en México, y únicamente tres de cada 10 aún no conoce su estado serológico.



ACCIONES. Impulsan el acceso a la población en general a realizarse pruebas diagnósticas y se garantiza el acceso a tratamiento de manera oportuna.



ALDO FALCÓN

SEPH

Realizan taller *Promoviendo la creatividad, con el juego*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Con la finalidad de ampliar las experiencias de aprendizaje de las y los estudiantes a través del enriquecimiento extraescolar, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) llevó a cabo el "Taller Promoviendo la creatividad a través del juego", el cual beneficia a 480 estudiantes sobresalientes que son atendidos en las 61 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Al inaugurar dicha actividad, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, reiteró que en esta administración que encabeza el gobernador, Julio Menchaca Salazar, se realiza un gran esfuerzo para brindar un servicio educativo de excelencia, equitativo y transparente, que responda a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Educación Especial.

Lo anterior, dijo, con el objetivo de lograr incidir con éxito en los ámbitos escolar, laboral y ciudadano que demanda la sociedad actual. Además, el servidor público invitó a las niñas y niños a divertirse y seguir descubriendo las actividades que son de su agrado.

Castrejón Valdez también manifestó su agradecimiento a docentes, padres de familia y organizadores del evento, por el esfuerzo que realizan para lograr que las y los estudiantes tengan una educación de excelencia, y con ello colaborar a que alcancen su máximo potencial.

En su oportunidad, la directora de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, indicó que, como lo marca el currículum de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el gobierno del estado garantiza que los niños y las niñas con aptitudes sobresalientes sean atendidos con prioridad.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Urge cuidar a candidatos

La elección de este año será violenta. Ya hay víctimas fatales y, por desgracia, el entorno de crispación y delincuencia desatada augura más bajas.

Hay que cuidar a candidatos y candidatas y hacerlo de inmediato. La Secretaría de Seguridad del gobierno federal ya tiene un plan para brindar protección a los aspirantes a 629 cargos federales, pero habrá miles de cargos en disputa por lo que los gobiernos estatales y municipales tienen que hacer su parte.

Hay, por desgracia, antecedentes funestos de violencia homicida contra aspirantes, debido a que los criminales votan con sus armas de fuego.

Los más vulnerables, a decir de las estadísticas, son los que buscan ser alcaldes en zonas de alta presencia del crimen organizado. Protegerlos es cuidar a la democracia.

Rojo de la Vega

Activista, comunicóloga, defensora del medio ambiente y conocedora de los laberintos de las redes sociales, Allesandra Rojo de la Vega ya es candidata a alcaldesa de Cuauhtémoc, el corazón de la CDMX.

Aunque se le conocen antecedentes en el PVEM, Rojo de la Vega fue destapada por el PRI con lo que se consolida como adversaria de la 4T. Buscó la nominación y ya la tiene.

Será una campaña de alta tensión porque para Morena es un reto, casi una obsesión, recuperar el control de esa alcaldía que perdió con Sandra Cuevas que les ha hecho ver su suerte.

La elección del 2021 dejó en claro que los votos capitalinos no están escriturados a favor de ningún partido. Cada elección es diferente y nadie puede asumirse como ganador antes de tiempo.

Diálogos por la transformación dan nota

El foro de deliberación conocido como Diálogos por la Transformación están resultando provechosos, sustantivos. Los especialistas no se quedan en la superficie de los temas. Están profundizando.

Ahí está el ejemplo del Diálogo dedicado a la soberanía alimentaria que coordinó Julio Berdegüe.

Se reconoció un asunto toral que el gobierno suele esquivar: inseguridad, violencia y crimen organizado son temas que preocupan cada vez más a ganaderos, pescadores e industriales pues afecta de manera directa la producción de alimentos.

Por eso las inquietudes externadas por los trabajadores del campo están siendo trasladadas a la oficina de Omar García Harfuch, que lleva los asuntos de seguridad en el equipo de la doctora Sheinbaum.

Se habló también de la necesidad de fortalecer el tejido social en el campo que se ha venido deteriorando por temas como migración, falta de oportunidades para los jóvenes y violencia. Tener un tejido social fuerte es vital para que las comunidades encaren al crimen organizado.

Marcelo en campaña

Al excanciller Marcelo Ebrard le gusta decir que todo va a estar bien. Acaso es un optimista extremo o sabe cosas que los demás ignoran.

Pero estaba enjundioso haciendo campaña para uno de los suyos, Javier

Los criminales votan con sus armas de fuego

López Casarín, que competirá por la alcaldía Álvaro Obregón, en contra de uno de los cuadros más sólidos de la oposición, Lía Limón.

Marcelo hace campaña hacia adentro pero también afuera. Se lanzó contra la investigación de la DEA sobre financiamiento ilegal a la campaña de López Obrador del 2006. Aseguró que las acusaciones se difunden ahora por mero interés electoral.

Ebrard sabe cómo se las gasta la DEA, por lo mismo está al tanto de que no hemos visto nada todavía, muchas cosas podrían suceder.

Venganzas en puerta

Morena quiere llevar a juicio político al juez Crescencio Contreras de Tamaulipas porque según el gobierno favorece con sus decisiones a las bandas criminales.

No queda claro si se busca venganza o justicia, que no son sinónimos.

La denuncia la presentó la secretaría Luisa María Alcalde por instrucciones expresas del presidente López Obrador.

También se habla de juicio político contra el ministro de la SCJN, Pérez Dávila, por el tremendo revés a la reforma eléctrica. Les dolió muchísimo •

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Retos ante la crisis del agua en la CDMX

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



La crisis hídrica es una amenaza creciente en México. Actualmente hay seis entidades donde la sequía afecta al 100% de su territorio. La lista incluye a la Ciudad de México y se extiende a Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Sinaloa. Si bien la sequía es un fenómeno cíclico, se ve intensificado por el calentamiento global y la deforestación.

El artículo 5º de la Ley de Agua y Sustentabilidad hídrica de la capital del país, dice que toda persona tiene el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua potable para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Sin embargo, varias alcaldías y colonias están teniendo cortes intermitentes de agua debido a la escasez que afecta al Sistema de Agua del Cutzamala, mismo que es esencial para abastecer aproximadamente el 25% del agua en el Valle de México, y que también afecta a varios estados del país.

Existen otros caudales como el de Lerma y algunos otros pozos de abastecimiento propios de la Ciudad de México, entre ellos la Presa Madín II, que permiten tener una obtención de agua potable mayor.

El mantenimiento de los mismos es crucial para los habitantes, por ello, se realizan obras de rehabilitación de los pozos del Sistema de Chiconautla; la restauración de diversos pozos en la Ciudad de México y además se tienen obras proyectadas a un plazo mayor, por ejemplo, en Zumpango y en el Lago Xico.

Otra de las medidas que se implementan desde la autoridad, es el combate al huachicol de agua. Con labores propias de inteligencia de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana o a partir de lo que detecta el Sistema de Aguas, se realizan operativos para garan-

tizar que el recurso llegue a donde debe llegar. De igual manera combatir las fugas es otro de los retos para cuidar el vital líquido. Todo ello forma parte de una estrategia de amplio espectro, y se prepara una reforma al Código Penal para proteger con mayor contundencia el recurso y por ende, a los habitantes de la ciudad.

Esta labor de proteger el recurso, no puede darse únicamente desde el gobierno. La situación obliga a adoptar diversas medidas y a cambiar patrones en el consumo para evitar el derroche. La conciencia de la escasez debiera ser el principal motor para dichos cambios, aún así existen regulaciones que protegen el buen uso. Por ejemplo, si acostumbras lavar tu auto en la calle utilizando una manguera, es importante que sepas que esta práctica puede ocasionarte problemas.

El Artículo 110 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, señala:

“Se sancionará, conforme a lo previsto por esta Ley, su Reglamento y las disposiciones legales aplicables por lo siguiente: explotar, usar o aprovechar aguas en volúmenes mayores a los autorizados”.

Al mismo tiempo, el artículo 10 de esta misma ley, indica que aquellos que hagan un uso irresponsable enfrentarán una multa. Y por señalar una de ellas, la multa por desperdiciar agua al lavar el auto con manguera en la calle en CDMX puede ser entre 100 y 300 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor diario es de 108.57 pesos para 2024. Es decir, malgastar el agua, te puede costar entre 10,857 y 32,578 pesos. Por ello, siempre resulta mucho mejor la conciencia y el cuidado por convicción.

Es indispensable mejorar los sistemas de cuidado en casas y nuestras personas, pero más deben colaborar las industrias de diverso tipo que son las que ocupan grandes volúmenes de agua y demuestran poco compromiso social al transferir únicamente a los ciudadanos la responsabilidad.

Finalmente, habría que asumir que el tema hídrico es una misión estratégica para el desarrollo sustentable. El uso de tecnologías para la recuperación de agua de lluvia y manejo adecuado del recurso será un factor crucial para la supervivencia de las y los habitantes de nuestra Ciudad •

EL CRISTALAZO SEMANAL

Una semana complicada; asedio por muchos flancos

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Alimentado por la siempre dudosa palabra de un testigo protegido, especie cimarrona cuya ansia escapatoria se nutre de palabras sin comprobación, acusaciones a veces sin el mínimo sustento de la lógica, utilizadas en las Cortes estadounidenses para enviar a la cárcel —una vez satisfecho el pretexto—, a decenas de personas en todas partes del mundo (la justicia en manos de la conveniencia y el interés personal de los delincuentes), el reconocido periodista Tim Golden ha estallado una bomba mediática (misil político a la vez) en contra de nuestro señor presidente, cuya honestidad es tan clara como la limpieza de una patena o la sagrada forma.

A eso se suma la insistencia sin duda calumniosa (¿cómo dudar de la Honestidad Valiente, el Humanismo Mexicano y la Revolución de las Conciencias?), sobre el comportamiento de los hijos del Señor presidente, quienes —así fuera únicamente por la fuerza del ejemplo y las insobornables leyes de la herencia— todos sabemos incapaces de cualquier conducta desviada de la rectitud de la enseñanza paterna, porque todos lo sabemos, la palabra persuade, pero el ejemplo arrastra.

Pero si no fueran suficientes esas piedras en el sendero final de la bienhechora administración de nuestro faro de luz, rayo de esperanza, consuelo de los que sufren, adoración de la gente (habría dicho JAJ, si lo hubiera conocido); los malévolos jueces de la Suprema Corte de Justicia (lacayos del capital, apátridas sin dignidad), echan abajo la Reforma Energética cuya finalidad era —a fin de cuentas— recuperar la energía eléctrica en favor del pueblo mexicano a través de la empresa dirigida (iaguas!) por Manuel Bartlett, para continuar la hazaña nacionalista iniciada en la lejana década de los años sesenta, del también lejano siglo XX, por el señor presidente Adolfo López Mateos.

Muchos dolores de cabeza y quebrantos injustos por incomprendión, deben producirle estas embestidas reaccionarias a nuestro gran timonel, porque a eso se le suma la aparición de un fantasma, el espectro de Luis Donaldo Colosio cuyo ectoplasma aparece y desparece con la frecuencia de incógnitas invocaciones espíritas, y —cuando menos se piensa— resucita con el asunto de Lomas Tauri-



Luis Donaldo Colosio Murrieta, a su llegada al mitin de campaña en Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California, en marzo de 1994.

nas, ya sea inducido por la inexplicable comisión de los derechos humanos (con minúsculas) desde donde se insiste en sacarlo de la prisión o como respuesta y propuesta del huérfano del asesinado político, quien le pide al presidente indulto para el asesino, pues sólo así se dejará de jugar con la apertura del expediente de un asesino juzgado y condenado, aunque para negarse a tan extrema concesión de gracia, el señor presidente incurra en el error de llamar magnicidio al crimen, cuando se trató de un homicidio contra un ciudadano en campaña política, lo cual no lo hacía magno (magnos nada más Alejandro o Carlo), porque no tenía cargo alguno, no era ni siquiera presidente electo como su paisano Álvaro Obregón, pero en fin, cosas de la oratoria y sus excesos.

Pero detallemos alguno de estos asuntos para comprender cómo —junto con la algarabía de la castañuela científica en campaña, doña Claudia Sheinbaum—, el panorama electoral se complica, pues hasta un magistrado del Tribunal Electoral (esa institución modelo de estabilidad y orden), nos ha preventido sobre la intervención de los malandros mala entraña, hijos desobedientes, en las urnas, ellos cuya experiencia consiste en llenar otras urnas, las funerarias.

El fementido Tim Golden es un periodista muy conocido de los mexicanos. Hace años, con Flora Lewis se metió muy a fondo contra Manlio Fabio Beltrones. El 26 de junio de 97, publicó esto:

“Los diplomáticos estadounidenses en la Ciudad de México han rechazado una propuesta para revocar la visa de un poderoso gobernador estatal en México, a pesar de lo que los funcionarios describieron como un juicio generalizado entre los analistas de inteligencia y las fuerzas del orden en Washington de

//

Muchos dolores de cabeza y quebrantos injustos por incomprendión, deben producirle estas embestidas reaccionarias a nuestro gran timonel, porque a eso se le suma la aparición de un fantasma, el espectro de Luis Donaldo Colosio cuyo ectoplasma aparece y desparece con la frecuencia de incógnitas invocaciones espíritas

//

que está vinculado con importantes narcotraficantes.

“Las diferencias sobre el tema han abierto una brecha inusual entre los funcionarios estadounidenses responsables de los esfuerzos antidrogas y el embajador saliente de Estados Unidos en México, James R. Jones, quien se ha acercado a la élite gobernante de México”.

—¿Tiene esta historia alguna relación con las acusaciones al presidente López Obrador?

Si y no. Sí porque se trata de la presencia permanente del narcotráfico en la agenda binacional.

Y no, porque por primera vez el señalado es un jefe de Estado, quien, a su vez, tajante y sin eufemismos acusa al Departamento de Estado de EU, de utilizar los

medios de comunicación americanos con fines electorales, sin explicar bien a bien cómo se relacionan ambos hechos.

No se sabe claramente cuál será la consecuencia de tan airado señalamiento por parte de nuestro presidente, pero hay una insinuación sobre el congelamiento de las frecuentes visitas de funcionarios estadounidenses a México viceversa: cómo nos vamos a sentar en la misma mesa y hablar de los problemas cuando se despliegan estas calumnias en contra del presidente de México, ha dicho Andrés Manuel envolviéndose en la bandera nacional.

Y hace bien.

Sin embargo, esto le ha caído como anillo al dedo a la candidata opositora Xóchitl Gálvez quien antes de salir a Estados Unidos ya llevaba ensayado el discurso sobre la gravedad de estas acusaciones de financiamiento ilegal de una de las tantas campañas presidenciales (o de todas, si nos atenemos al resultado final).

Y si la máxima de Voltaire resulta exacta, algo queda después de la calumnia, porque cuando no son los hijos propios son los hijos del *Chapo* o los hijos de esa señora con nombre de rancho chiapaneco, pero al hombre del Palacio no lo dejan en paz; a él cuya actual ocupación fecunda es prepararle el guion a la campaña de Claudia (o a Claudia para su campaña), pues para eso enviará un paquete legislativo como pliego de mortaja (sin mortaja), para darle a su sucesora el instructivo de gobierno cuya plena ejecución permitirá el avance de la Cuarta Transformación y la derrota definitiva del clasismo, el racismo, el egoísmo y el pensamiento reaccionario, conservador y cínico.

Y si así no lo hiciere, el mandato se le podría revocar, ahora con menos requisitos.

Se acabó enero •



Pesas hidalguenses al 66 por ciento

CONAGUA

► Además, para la zona Pachuca-Tizayuca pronostican temperaturas máximas de 17 °C y mínimas de 10 °C y para el Valle de Tulancingo, máximas de 16 °C y mínimas de 8 °C

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al corte del 1 de febrero, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 66.0 por ciento (%).

La presa Taxhimay se encuentra a 60.6 % de su capacidad con 24.187 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra a 29.9 % con 15.414 Mm³; mientras que la Endhó se encuentra a 81.3 % con 148.634 Mm³; la presa Rojo Gómez registra 75.1 % de su capacidad con 30.049 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 4.9% de su capacidad con 0.867 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 81.1 % de almacenamiento con 1,126.80 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperaturas máximas de 17 °C y mínimas de 10 °C, para la región Tepehua máximas de 20 °C y mínimas de 13 °C y para el Valle de Tulancingo, máximas de 16 °C y mínimas de 8 °C.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 20 °C y mínimas de 11 °C, mientras que para la zona Huichapan-Tecozautla máximas de 17 °C y mínimas de 10 °C.



ESPECIAL

CONDICIÓN. La presa Taxhimay se encuentra a 60.6 % de su capacidad con 24.187 millones de metros cúbicos.

Identifica al personal del centro de verificación

Al acudir a verificar tu auto, solo quien porte un gafete oficial, es la persona autorizada para brindar información y atención

¡Acércate a ella o él!

Horario de servicio:

Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas
Sábados y domingos de 8:30 a 18:00 horas



¡INFÓRMATE!
con fuentes oficiales!

PROYECTO

Habrá una rehabilitación en el puente *El Colorado*

■ La rehabilitación del puente conocido como "El Colorado", ubicado en la comunidad Los Pinos Remedios, Ixmiquilpan, es un proyecto que no sólo contempla esta estructura, sino también un camino que conducen al centro de la comunidad, explicó Cynthia Delgado Mendoza, directora de Proyectos Estratégicos de la Unidad de Planeación del Estado de Hidalgo.

A principios del año pasado, vecinos de Los Pinos conformaron un comité integrado por Yoel Hernández Torres, Ponciano Hernández, Celia Itchua, Mónica Pantoja y Vicente Cruz Martínez para realizar las gestiones necesarias para

la rehabilitación del puente.

Después de varios meses de gestión y tocar puertas, vecinos de Los Pinos Remedios Ixmiquilpan lograron conseguir los permisos correspondientes ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para la restauración de un puente conocido como El Colorado que data del siglo XVII.

Sobre este proyecto, Delgado Mendoza dijo que existe mucho interés no solo de la comunidad, sino también de otros sectores como la Asociación de Ingenieros Civiles del Valle del Mezquital, quienes se han encargado de realizar los expedientes técnicos. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

UTVM

Acciones para la elección de consejeros nacionales

■ Las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) fue sede de la Asamblea General para la elección de los consejeros nacionales de Pueblos Indígenas que representarán al estado de Hidalgo.

Recientemente, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) emitió la convocatoria a fin de celebrar la "Asamblea para la elección de los consejeros del pueblo Otomí de Hidalgo", mismo que integraran el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas.

En el caso de la etnia otomí o hñahñú del Valle del Mezquital, deberían elegir a dos representantes, es por ello, que los trabajos se realizan desde el pasado miércoles, donde han asistido representantes de diferentes localidades de esta etnia.

En el primer día de estos trabajos, luego de varias horas, por mayoría de votos, fue elegida Marisela González, quien es originaria del municipio de Zimapán y se ha caracterizado por ser una intérprete en canciones de legua materna, por lo que fue la primera representante para el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas. (Hugo Cardón Martínez)

Zozobra en Ixmiquilpan por cobros: *derecho de piso*

DELINCUENCIA

► Presuntos delincuentes amenazan a comerciantes: piden una cuota determinada de forma periódica; exigieron locatarios que el ayuntamiento tome cartas en el asunto

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Una nueva alerta se presentó entre los comerciantes de Ixmiquilpan, luego de que un nuevo establecimiento comercial fue amenazado a fin de que les pague a presuntos delincuentes el denominado "derecho de piso", hechos por los cuales el ayuntamiento no se ha pronunciado.

Hace algunos días comerciantes de la zona de Ixmiquilpan externaron su preocupación debido a las acciones de extorsión que se han registrado dentro de este municipio, ya que son varios los vendedores que han tenido llamadas vía telefónica para extorsionarlos o han colocado cartulinas con amenazas, en sus establecimientos.

Uno de los casos más recientes, fue el ocurrido el pasado 11 de junio luego de que un comerciante dedicado a la venta de alimentos fue amenazado con una cartulina en su local con un mensaje de incendiar su negocio si no cumplía.

Tras estos hechos, el ayuntamiento anunció un programa denominado "Mi policía en mi negocio", con lo que se busca garantizar la seguridad



ESPECIAL

CASO. El 11 de junio pasado, un comerciante dedicado a la venta de alimentos fue amenazado con incendiar su negocio si no cumplía.

de los comerciantes a través de entrevistas en negocios y centros comerciales del municipio, visitas donde se están entregando números de

emergencia.

Pese a esta iniciativa, ayer nuevamente fue denunciado un intento de extorsión donde al afectado se le ha dejado

un nuevo mensaje con amenazas, lo que ha generado preocupación entre los comerciantes, quienes exigen seguridad a las autoridades.

Carnaval de Hidalgo

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo
Atlapexco	11 al 14 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero
Calnali	9 al 14 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero
Huautla	12 y 13 febrero
Huehuete	12 al 21 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo
Jaltocán	9 al 13 febrero
Metepec	10 al 14 febrero
Mixquihuaca de Juárez	10 al 18 febrero

Municipio	Fecha
San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
San Bartolo Tutotepec	12 febrero
San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Santiago Tulantepec	16 de marzo
Tasquillo	11 febrero
Tecoautla	23 enero al 5 marzo
Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Tlahuelillpan	11 febrero
Tlahultepa	8 al 13 febrero
Tlaxcoapan	10 febrero
Xochitlán	8 al 14 febrero
Yahualica	11 al 18 febrero
Zacualtipán de Ángeles	10 al 13 febrero

Concurso Nacional de Cultura Turística 2023 - 24 | "Turismo y paz"

La Secretaría de Turismo, a través de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística Convoca a participar en el Concurso Nacional de Cultura Turística 2023 - 24, con el tema "TURISMO Y PAZ".

Fomentar en la sociedad mexicana el diálogo y participación, así como incrementar el interés, la conciencia y conocimiento referente a temas de respeto, derechos sobre la paz, para su implementación en las experiencias turísticas nacionales; así como la importancia de la capacitación y actualización.

CATEGORÍAS

En este concurso se tienen contempladas las siguientes categorías: dibujo, video (Tik Tok), infografía e historias conforme a la experiencia.

- INFANTIL (7 a 12 años) - DIBUJO
Objetivo: Que los niños de educación básica (primaria) conozcan y cuenten sus experiencias o propuestas sobre un turismo más seguro y en paz desde su perspectiva en alguna de las temáticas del concurso. [Encuentra y descarga aquí la convocatoria y la cédula de registro](#)

- LIBRE (13 a 59 años) - TIK TOK
Objetivo: Fomentar en la población (educación básica, secundaria y media superior, preparatoria, universitarios, profesionistas, etc.) el interés por la concientización y sensibilización sobre la paz, donde se puedan conocer los beneficios de su implementación en los distintos destinos turísticos de la República Mexicana, así como contribuir y retomar los valores, el respeto y la seguridad a través de alternativas novedosas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros en alguna de las temáticas del concurso. [Encuentra y descarga aquí la convocatoria y cédula de registro](#)

- ADULTOS MAYORES (60 años cumplidos en adelante) - HISTORIA EXPERIENCIAL
Objetivo: Por medio de la experiencia de los adultos mayores, y con la creación de un escrito poder conocer los testimoniales de la situación actual, así como propuestas de mejora, para implementar valores, respeto, sensibilización y conciencia para lograr la paz en los destinos turísticos de México en alguna de las temáticas del Concurso. [Encuentra y descarga aquí la convocatoria y cédula de registro](#)

TEMÁTICAS

Desde la perspectiva de que la conflictividad no debe ser vista solo como amenazas o como temas negativos en sí mismos, y visualizando su doble dimensión advierte que también pueden ser factor de cambios y mejoras, las temáticas a elegir son:

a) Política b) Social / Cultura c) Seguridad d) Economía e) Medio ambiente

LAS BASES Y REQUISITOS PARA CADA CATEGORÍA, DEBERÁN SER CONSULTADAS EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA

DISPONIBILIDADES GENERALES:

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución, en caso de ser solicitada, en los términos del referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables.

Para el caso de los concursantes menores de edad será necesario que los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad o su representación, manifiesten expresamente su autorización para los efectos señalados en los párrafos anteriores.

Para mayor información comuníquese a la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística, de la Secretaría de Turismo o a las Oficinas de Turismo de tu Entidad Federativa, con la Lic. Alicia Cruz Florentino a la extensión 1905.

Podrán participar familiares y amigos de funcionarios activos, sin recibir beneficios ni discriminación, llevando a cabo su participación, y evaluación como todos los participantes.

Dirección de Capacitación y Cultura Turística
Schiller 138, Piso 7, Col. Bosques de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11587, Tel. +52 (55)30026300

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

MINERAL DEL CHICO

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 1 y 2 de febrero

🕒 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

PISAFLORES

📍 Frente a la Presidencia Municipal

📅 1 y 2 de febrero

🕒 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDADES DE SERVICIOS ESTATALES

Falta regular campañas en redes sociales; algoritmos generan preferencias cerradas: InfoCDMX

Los algoritmos de la Inteligencia Artificial generan del usuario una única preferencia hacia un partido político en las redes sociales, lo que niega que otros frentes puedan difundir sus mensajes en igualdad de condiciones

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Durante el periodo de la veda electoral, los aspirantes a cargos de elección popular, así como los partidos políticos a los que representan, son multados cuando realizan actos anticipados de campaña o si sus mensajes son difundidos en medios de comunicación masiva. Sin embargo, en las redes sociales, que en ocasiones registran mayores niveles de audiencia que los tradicionales, los discursos de los actores políticos pueden seguir emitiéndose sin restricciones, sumado a que esto es en mayor medida, pues el internauta lo puede repetir en infinidad de ocasiones, por lo que realmente, el cese de campañas no es suspendido en ningún momento.

“La Inteligencia Artificial de las redes sociales como TikTok o X repiten constantemente un video propagandístico de un partido político o candidato, ya que al permanecer pocos segundos en él, el sistema filtra las preferencias del usuario, minimizando su personalidad digital, lo que deja en desventaja a otros candidatos. Es necesario que iniciemos mesas de trabajo entre organismos públicos y empresas privadas para regular el uso de la información en internet, pues aunque en la radio y televisión hay multas específicas, aquí no existe y hasta al momento no se ha dado”, declaró en entrevista con Crónica, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del Info CDMX.

ALGORITMOS GENERAN PREFERENCIAS CERRADAS

Hacia ello, la comisionada refiere



Laura Lizette Enríquez recordó el caso de la candidatura de Samuel García en Nuevo León, en la cual, las redes sociales de su pareja resultaron el principal medio de atracción de votantes.

que los algoritmos de la Inteligencia Artificial tendrían que ser revisados para que cuando éste identifique las preferencias del usuario, no las enfoque a un solo producto, persona o aspirante político.

“Hay una crítica fuerte que se tiene mediante la inducción de ciertas plataformas y aplicaciones a que los filtros burbuja solamente te lleven a observar un determinado tipo de material que refiere al sector que pertenece, a tu edad y sexo, entonces te encaminan a una sola preferencia y te aleja de las demás. En el sector comercial es útil dirigir a alguien hacia solamente ciertas cosas pero se vuelve peligroso cuando no tenemos todo el panorama y debemos de tomar una decisión seria, como el caso electoral”, comentó.

“Van delineando tus preferencias y te señalan al contrincante de tal manera que ya no estás dispuesto a escuchar a la oposición, es algo que se ha reclamado y que en los foros se ha expuesto para que se lleve un correcto proceso electoral. Las personas deben de tener el derecho y la libertad de observar la información y discernir entre lo que quieren o no ver, que no venga automatizado por la política”.

“Al momento de utilizar el algoritmo es importante relatar dos principios, que es el de

la transparencia de la información en la inteligencia artificial, porque las personas tienen el derecho de conocer que se están relacionando con un algoritmo, pero también conocer la manera cómo es que está tratando sus datos personales. El algoritmo de TikTok está relacionado con el tiempo y sabe que si te quedas mayor tiempo en un anuncio, sabe que te interesó y te vuelve a ofrecer más y más información sobre eso, entonces te lleva a tomar decisiones dependiendo de lo que dice el algoritmo, de modo que en vez de tener tu nombre, solamente eres alguien al que le gusta la ropa, un tema y política, no soy más que eso para el sistema, entonces hay un mundo que me estoy perdiendo”, explicó.

La comisionada sostuvo que es poco visible, pero importante, que en TikTok las personas son sujetos a información interrumpida, informada de manera imparcial o que abarca el mayor tiempo de vistas que el usuario dedicará a la red social; incluso, mensajes políticos de años anteriores pueden seguir su curso sin restricción, mientras que aquellos partidos políticos que no publican propaganda, quedan en desventaja y su ideología no es visibilizada.

IA CREA MONOPOLIOS DE MENSAJES POLÍTICOS

Conforme a los riesgos que se exponen en los diálogos de organismos a los que les preocupa el tema, se expone que si un usuario al abrir la aplicación se encuentra con un mensaje político de un frente y por interés, ocio, curiosidad o cualquier razón le dedica varios segundos de vistas, más adelante, es probable que la persona reciba solamente videos de ese candidato o partido, sin embargo, la Inteligencia Artificial no tiene la capacidad de ampliar el interés a más propuestas, pues está diseñado para actuar comercialmente y que las marcas de artículos variados se conviertan en monopolios, lo que daña a los partidos.

“La Inteligencia Artificial genera una tendencia en la persona para votar o no hacia un partido, pero puede ser que los videos también sean denostando al otro candidato o burlándose de él, entonces esa es la imagen que el usuario se fija de la política, esos son los matices que existen de esta tecnología, es virtuosa es la facilidad de conseguir información pero igualmente nos lleva a crear tendencias, como el caso de Cambridge Analytica en Estados Unidos, donde por medio de Facebook se logró convencer a varias personas que votarán a favor del candidato presidencial”.

En las elecciones del 2016, la empresa extrajo información privada de los perfiles de Facebook de más de 50 millones de usuarios sin su consentimiento de Cambridge Analytica, lo que permitió a la empresa explotar la actividad privada en redes sociales de un porcentaje enorme del electorado de Estados Unidos para desarrollar técnicas que favorecieran a la candidatura de Donald Trump.

“El INE tiene una vigilancia mayor en cuestión de tiempos y mensajes, incluso tienen un área específica para monitorear el tiempo que permanecen los anuncios en televisión y la radio e incluso para aplicar las multas correspondientes, en cambio en redes sociales hay otro parámetro. Eso es una autocrítica para las autoridades que nos relacionamos y trabajamos con temas de datos personales que la realidad es que se avanzó demasiado rápido y la normativa se quedó muy atrás y lo mismo sucede con el derecho electoral, que tendría que evolucionar para incorporar a las nuevas tecnologías en esa medición, resulta complicada si no existe esa transparencia de los corporativos privados”.

Enríquez recordó el caso de la candidatura de Samuel García en Nuevo León, en la cual, las redes sociales de su pareja resultaron el principal medio de atracción de votantes, lo que lo impulsó a un sector más amplio de electores, a diferencia de sus rivales que no usaron esa estrategia. A su vez, llamó a que las instituciones se sensibilicen acerca del tema y se discuta su importancia y mecanismos para que la contienda sea igualitaria, diálogo que a su criterio, no ha sucedido.

“Se deben de abrir nuevos paradigmas que las autoridades tenemos que atender, no digo que estén bien o mal, pero las autoridades de los partidos políticos y organismos garantes como el INE o el Instituto Electoral de la Ciudad de México, debemos generar un diálogo para enfrentarlo, pero la discusión global apenas comienza. La Inteligencia Artificial está regulándose en Europa pero no tuvo éxito porque tuvo demasiadas restricciones”.

“Sería interesante que los organismos locales pudieran hacer una alianza con el INAI para tratar los temas digitales pero hasta el momento no tenemos influencia en las empresas privadas sería bueno hacer esa alianza, es por ello que hasta el momento solo verificamos a sujetos obligados. Tenemos que hacer una acuerdo entre lo local y nacional para enfrentar el impacto que tienen estos problemas en todos los electores”, concluyó.

Hubo cerca de 5 mil incendios en la Ciudad de México durante el 2023



Incendio en el área federal de la Central de Abasto de Iztapalapa.

Las alcaldías más afectadas fueron Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Durante el año 2023, la Ciudad de México experimentó un total de 4 mil 964 incendios, según datos del Heroico Cuerpo de Bomberos. De estos, 677 fueron incendios forestales, mientras que el resto, la gran mayoría, fueron

incendios estructurales que afectaron inmuebles como casas, esquinas, oficinas y negocios.

INCENDIOS ESTRUCTURALES: UN DESAFÍO CONSTANTE

La problemática de los incendios estructurales ha cobrado relevancia en la capital de la república, siendo la alcaldía de Iztapalapa la más afectada con un registro de mil 027 casos, seguida por Gustavo A. Madero con 525 y Cuauhtémoc con 500. Las causas primordiales de estos incidentes fueron la falta de mantenimiento en las instalaciones, reparaciones deficientes y el inadecuado almacenamiento de productos inflamables, según informa el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

El incendio en la Central de Abasto, ocurrido el 6 de abril, que consumió tres bodegas que almacenaban tarimas y huacales, sin dejar lesionados, o la tragedia que golpeó a Azcapotzalco el 2 de diciembre, cuando una explosión en una bodega dejó como saldo dos personas muertas, dos lesionadas y graves daños materiales, fueron algunos de los siniestros de este tipo registrados durante 2023.

Para abordar este tipo de situaciones, Protección Civil enfatiza la importancia de medidas preventivas en los inmuebles, como rampas, barreras cortafuego, iluminación de emergencia y señalización accesible para personas con discapacidad. Se recomienda que, en caso de incendio, las personas con discapacidad realicen sus actividades en plantas bajas para facilitar su evacuación.

Además, se destaca la necesidad de practicar simulacros para diferentes tipos de riesgos y evaluar los resultados, asegurando que todos los ocupantes del inmueble estén preparados para salir y refugiarse en lugares seguros en situaciones reales.



Estos eventos forman parte de la Estrategia Especial de Construcción de Paz en los 50 municipios prioritarios del país

Horacio Duarte inaugura Feria de la Paz en Ecatepec por la seguridad y el bienestar de Edomex

El Gobierno del Estado de México a cargo de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, da seguimiento a la Estrategia Especial de Construcción de Paz en los 50 municipios Prioritarios del país, con la participación en las Ferias de la Paz, las cuales tienen como objetivo acercar diversos servicios federales, estatales y municipales a la ciudadanía.

“Las Ferias de Paz que empuja el Gobierno de México, que instruye el Presidente Andrés López Obrador y que instrumenta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, son acciones concretas que promueven la paz, reconstruyen la confianza en las instituciones y generan comunidad”, señaló Horacio Duarte Olivares, Secretario General del Gobierno mexi-

quense, quien, a nombre de la Gobernadora Delfina Gómez, inauguró la Feria de la Paz en el municipio de Ecatepec.

En esta Estrategia Especial participan los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Tultitlán, Naucalpan y Tlalnepantla, en ella los tres niveles de gobierno, junto con la participación del pueblo, unen esfuerzos para construir una sociedad más pacífica y segura.

Durante la Feria de la Paz en Ecatepec se instalaron 62 mesas de atención para las y los asistentes, de las cuales 29 correspondieron al Gobierno de México, 12 al Gobierno del Estado de México y 13 al Gobierno Municipal, donde además de las actividades ya mencionadas, también se brindó atención y asesorías sobre programas, apoyos sociales y becas educativas. • (Redacción / Crónica)

Janecarlo Lozano presentó su segundo informe en Gustavo A. Madero

El diputado local Janecarlo Lozano presentó su segundo informe de labores a un costado de la Basílica de Guadalupe en la alcaldía Gustavo A. Madero, demarcación de la que pretende apoderarse en las elecciones del dos de junio de la mano de Morena.

A su llegada, decenas de personas arribaron en autobuses de la

Ruta 40, mientras que otros más llegaban a pie junto a colectivos. Ya los esperaban personas que les entregaron banderas y cartulinas con mensajes de apoyo. Conforme la gente acudía, eran llamados por sector y representante vecinal que los había invitado al llamado morenista, en ese momento, los organizadores les tomaban

fotografías en grupo, al mismo tiempo en el que repetían que el número de asistentes sería inédito e histórico en la alcaldía norteña.

Ahí, los esperaban animadores, personas en zancos y más banderas que se les dio para el apoyo; aunque fue hasta una hora y media después que Lozano apareció en el lugar. El político deci-

dió entrar por donde se ubican sus seguidores, tardó en avanzar, pues los habitantes de colonias como Progreso Nacional, Cuchilla del Tesoro, Nueva Atzacalco, Cuatepec y San Felipe de Jesús lo saludaban con entusiasmo y deseaban tomarse fotografías con él.

Comenzó el discurso y había alrededor de cinco mil espectadores, algunos eran familias completas, otras, personas de la tercera edad que buscaban un poste para recargarse dado el tiempo de espera; algunas asociaciones de taxistas y educativas permanecían

a los pies del templete, ahí platicaban y reían de otros temas. Llegó el momento de Lozano y agradeció la presencia de sus simpatizantes, inmediatamente comentó que su prioridad es la estabilidad de los maderenses y recordó que su principal interés será la felicidad de las familias, como su entrega de juguetes durante el Día de Reyes en el barrio de Cuatepec, donde debido a las carencias económicas de la zona, decidió llevar una sonrisa a los niños que deseaban un coche o una muñeca. • (Jorge Aguilar)



**Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO**

Línea de Seguridad y Chat de Confianza

555533-5533

Diseño de CRÓNICA

El GCDMX anuncia 3 mil 832 ofertas de empleo con salarios actualizados

La edición del Periódico Ofertas de Empleo de la primera quincena de febrero tiene vacantes con sueldos desde 7,572 pesos a 25 mil pesos mensuales

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México anunció la publicación de la primera quincena de febrero del "Periódico Ofertas de Empleo", la cual presenta una oferta laboral robusta con 3 mil 832 oportunidades en diversos rubros, proporcionando una plataforma para conectar a personas buscadoras de empleo

con empresas de la región.

José Luis Rodríguez Díaz de León, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, destacó que los salarios ofertados ya han sido ajustados conforme a lo establecido por la ley. A partir del 1 de enero de 2024, la Ciudad de México implementó un incremento del 20 por ciento en el salario mínimo, reflejando el compromiso de la ciudad con la equidad salarial y condiciones laborales justas.

En esta segunda edición del año, el "Periódico Ofertas de Empleo" no solo ofrece una amplia variedad de opciones laborales, sino que también presenta vacantes con salarios por encima del mínimo, oscilando entre 7,572 pesos y 25,000 pesos mensuales, de acuerdo con la posición.

Rodríguez Díaz de León su-

brayó la naturaleza inclusiva de esta herramienta digital al proporcionar oportunidades de empleo para todas las personas, independientemente de sus grados académicos o profesiones. "Este periódico trata de acercar las opciones de empleo a quienes buscan una oportunidad laboral para llevar recursos económicos a sus hogares. Es una publicación incluyente, ya que cualquier persona puede encontrar un empleo, hay oportunidades para todos", resaltó el Secretario de Trabajo.

La diversidad de empleos es notable, abarcando desde roles para personas con educación básica, como limpieza, cocina, guardias de seguridad, hasta oportunidades para profesionales en áreas como contaduría, derecho, publicidad, medicina general, diseño, entre otros.

Para facilitar el proceso de postulación, se han establecido pasos claros y sencillos: localizar la vacante acorde al perfil, identificar la alcaldía, anotar el ID de la vacante y escanear el código QR correspondiente. Una vez completados estos pasos, los vinculadores de empleo se pondrán en contacto con los candidatos.

La gobernadora del Edomex entregó canastas alimentarias del programa Alimentación para el Bienestar.



Adelantan \$7 mil 500 a Mujeres con Bienestar: Delfina Gómez

La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez señaló que a través del programa Mujeres con Bienestar se busca mejorar las condiciones de vida de las mexiquenses que viven en situación de vulnerabilidad, y ante la veda electoral que se aproxima, las beneficiarias recibirán 7 mil 500 pesos, al adelantarles el apoyo de tres bimestres.

"Esto se hace porque, sin duda alguna, las mujeres somos reconocidas por nuestra fuerza, por nuestro compromiso, por nuestro amor, pero sobre todo por ese impulso que le damos a los que integran la familia", expresó la Maestra Delfina Gómez.

La Gobernadora Delfina Gómez comentó que, con El Po-

der de Servir, su gobierno tiene el compromiso de contribuir al bienestar de las mexiquenses, para que cuenten con oportunidades de desarrollo, ya que existe una deuda social con este sector de la población.

Para lograr este objetivo, dijo, se trabaja de manera coordinada con el Gobierno de México y los municipios, ya que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) hay un total de 2 millones 359 mil 900 mujeres de 18 a 64 años en situación de pobreza, y en el Estado de México existen 338 mil 510 que se encuentran en pobreza extrema.

**Universidad de Ecatepec
donde la pasión se convierte en profesión.**

la UNE
UNE
UNIVERSIDAD
DE ECATEPEC

Estudia una de nuestras más de 10 licenciaturas escolarizadas y obtén una.

**Beca del 40%
el primer año***



Síguenos en nuestras Redes Sociales



(55) 5770 0633

(55) 2247 0858

*Aplican restricciones

*Vigencia al 29 de febrero de 2024

El campo europeo, en pie de guerra por altos precios y burocracia

Agricultores protestan ante la UE por poner en riesgo su futuro. Bloqueos presionan para cambiar políticas agrícolas

Agricultura en peligro

Alan Rodríguez

mundo@cronica.com.mx

Los vehículos de desplegaron por la ciudad la noche del miércoles. Se congregaron sobre todo en la plaza de Luxemburgo, junto al Parlamento Europeo. Los agricultores tiraron petardos, encendieron hogueras y desplegaron pancartas con mensajes furiosos: "Esta no es la Europa que queremos" o "Agricultura en peligro".

Cientos, sobre todo belgas y otros de Países Bajos e Italia, protestaron este jueves en Bruselas contra la UE por poner en riesgo su futuro, en una jornada de acciones que incluyó el bloqueo de la ciudad con más de 1,300 tractores.

La UE celebró una cumbre este jueves, y von der Leyen o cualquier otro líder debió escuchar la altisonancia de los reclamos sobre la difícil situación de los agricultores.

Y es que la agricultura europea se queda sin aire. Imposiciones burocráticas la tienen con la soga al cuello. Mensajes en caminos y sitios públicos no hacen más que reflejar el desafío y la desesperación, advirtiendo a Ursula von der Leyen, que no ignore las preocupaciones de los agricultores por mejores precios y menos burocracia.

Los representantes del sector agrario protagonizaron este jueves el incidente más grave de las acciones llevadas a cabo: la quema de la estatua del industrial de origen británico John Cockerill, conocido como «Padre de los obreros» y responsable de abrir en el siglo XIX importantes acerías en el país.

Según el responsable de la Asocia-

ción Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) en Bruselas, José María Castilla, unos 1,500 tractores y entre 2,000 y 3,000 agricultores participaron en las acciones de este jueves, aunque la policía los dispersó «en el último momento» y eso les obligó a quedarse en distintos puntos de la ciudad.

Todos los agricultores, pese a proceder de distintos países, piden lo mismo, según Castilla, quien explicó que hay «tres cosas fundamentales» que sufren los agricultores y ganaderos, empezando por el «ahogamiento de la legislación» y «una falta de respeto y consideración» del sector, al que no se ha incluido «nunca» a la hora de hacer de elaborar políticas europeas como el Pacto Verde o la estrategia De la Granja a la Mesa.

En tercer lugar, está la «falta de las cláusulas espejo», que obliguen a las importaciones agroalimentarias de terceros países a respetar los mismos estándares que los productos europeos.

«Es imposible que los agricultores europeos sigamos compitiendo si el resto de países extracomunitarios como Marruecos o el futuro acuerdo Mercosur no va a cumplir con los mismos estándares», dijo.

La UE ahora es vista como enemigo común por muchos, distante en una torre de marfil imponiendo reglas burocráticas a los granjeros mientras los líderes parecen relajar las restricciones de importación para potencias agrícolas globales o países como la Ucrania en tiempo de guerra.

«Ursula tiene la audacia de ir a Kiev, pero no tiene el valor de venir a vernos», se quejó el agricultor Jean-François Deflandre junto al mensaje en la carretera en Halle, cerca de Bruselas.

FRANCIA: PAUSA A BLOQUEOS

Los principales sindicatos agrícolas franceses llamaron este jueves a levantar los bloqueos que mantenían desde hace dos semanas como medida de protesta. Advirtieron de que volverán a movilizarse si las promesas hechas por el Ejecutivo no se cumplen rápido.

«El movimiento no se detiene, se transforma», afirmó en conferencia de prensa



Agricultores queman en Bruselas la estatua de John Cockerill, símbolo de la industria belga.

el presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Explotadores Agrícolas (FNSEA), Arnaud Rousseau, junto a su homólogo de la organización hermana Jóvenes Agricultores, Arnaud Gaillot.

La decisión sindical se produjo pocas horas después de que el primer ministro francés, Gabriel Attal, y los titulares de las carteras de Economía, Agricultura y Transición Ecológica detallasen una nueva batería de medidas que prometieron materializar de manera urgente en muchos casos.

Serán políticas destinadas a responder a los reclamos del sector, como el de competencia desleal, ya que los agricultores se quejan de que sus productos están sometidos a exigencias sanitarias y medioambientales más estrictas que los importados de otros países.

PROTESTAS EN GRECIA

Agricultores griegos, con alrededor de 300 tractores, paralizaron durante varias horas el centro de Salónica, la segunda ciudad más grande de Grecia, en una protesta en la que exigieron más ayudas, reducir los impuestos sobre el combustible y revisar la Política Agraria Común de la UE.

Los agricultores, a los que se sumaron apicultores y ganaderos de varias regiones del norte del país entraron en la ciudad en dos convoyes y alinearon sus vehículos frente al recinto donde durante los próximos cuatro días se organiza

Comisión Europea

Menos carga administrativa

Ante presión de las protestas de los agricultores europeos, la CE tiene previsto presentar una propuesta en las próximas semanas destinada a reducir su carga administrativa, una de las reclamaciones que plantea el sector, anunció Ursula von der Leyen.

«Soy sensible a la petición de reducir la carga administrativa», señaló Von der Leyen en una rueda de prensa al término de la cumbre europea en la que se refirió a muchas de las cuestiones que preocupan a los agricultores.

Explicó que el Ejecutivo comunitario trabajará con Bélgica, que ostenta la presidencia actual del Consejo de la UE, para presentar «justo antes de próximo Consejo» europeo, una propuesta para reducir la carga burocrática del sector.

Aunque no estaba en el orden del día de la cumbre europea, las protestas de las últimas semanas, y en particular la vivida este mismo jueves en Bruselas, donde más de 1.300 tractores bloquearon la capital, llevaron finalmente a los responsables europeos a mencionar la situación del campo europeo.



la feria agrícola «Agrotica».

«Campesino lucha, la UE y el Gobierno te están chupando la sangre», se podía leer en un cartel que se había colocado en la parte delantera de un tractor, mientras que otro vehículo cargaba un ataúd para expresar que el sector se está muriendo.

MANIFESTACIÓN EN SEVILLA

Unos 15,000 agricultores participaron este jueves en una manifestación en Sevilla para reclamar «con urgencia» las infraestructuras hídricas necesarias para garantizar la supervivencia de la actividad agrícola en la provincia de Huelva.

En esta provincia, limítrofe con Sevilla, hay grandes extensiones de cultivos, sobre todo de frutos rojos, que se exportan tanto al resto de España como a otros países de la Unión Europea, para los que es fundamental el agua.

La protesta, encabezada por tractores agrícolas llevados a la capital andaluza con este fin, se dio en un momento de gran sequía en España, lo que afecta de manera directa a sus productos.

Los agricultores consideran vital que se den soluciones para la complicada situación que atraviesa el sector agrícola de Huelva por la falta de infraestructuras hídricas y acentuada por la sequía extrema actual.

CORTES EN PORTUGAL

Los agricultores lusos cortaron desde las

6 de la madrugada del jueves algunas autovías del país próximas a la frontera con España, como la A-25 o la A-6, para protestar por los recortes de la Política Agraria Común (PAC) de la UE.

La zona con mayor afluencia de tractores es la A-25, en el tramo que va hasta la frontera hispanoportuguesa de Vilar Formoso y Fuentes de Oñoro, donde alrededor de 400 tractores ocuparon los últimos 12 kilómetros de la autovía hasta la zona española de Salamanca en los dos sentidos de circulación.

Se trata del punto fronterizo de mayor tránsito de vehículos pesados, por lo que todos los camiones que pasan por la zona están siendo desviados por carreteras nacionales secundarias.

«Queremos que haya respeto por el agricultor y por nuestra actividad. Esta es una manifestación pacífica para que el Gobierno tome medidas en favor del agricultor», explicó a EFE Paulo Tomé, procedente de Idanha-a-Nova y uno de los agricultores asistentes al corte de la A-25.

En los últimos dos años, los problemas se han agudizado para los agricultores. Sequías, incendios e inundaciones sin precedentes atribuidos al cambio climático devastaron cosechas. La pandemia de Covid-19 golpeó la economía. La guerra de Rusia en Ucrania elevó los precios de la energía. Hubo una inflación descontrolada, con productos agrícolas a menudo sin poder mantener el ritmo.

Biden sanciona a colonos israelíes por ataques en Cisjordania



Biden busca castigar a quienes ataque a comunidades palestinas.

Este jueves, EU impuso sanciones contra cuatro colonos israelíes de la Cisjordania ocupada bajo una nueva orden ejecutiva firmada por el presidente, Joe Biden, para castigar a quienes estén involucrados en actos violentos y de desplazamiento de comunidades palestinas.

Los sancionados son David Chai Chasdai, Einan Tanjil, Shalom Zicherman y Yinon Levi.

A los sancionados se les bloquearán todos los activos que puedan tener en Estados Unidos y se les impide recibir transacciones de estadounidenses. En resumen, se les priva el acceso al sistema financiero estadounidense.

SIN ACCESO A EU

También les queda prohibida la entrada a EU. Estas sanciones están amparadas por una nueva orden ejecutiva que Biden promovió este mismo jueves y que tiene como objetivo castigar a personas «que han perpetrado violencia» y a aquellas «que han participado en repetidos actos de intimidación y destrucción de propiedad, lo que ha llevado al desplazamiento forzado de comunidades palestinas».

Chasdai, por ejemplo, lideró unos disturbios en Huwara con quema de vehículos y de edificios y ataques a civiles palestinos que derivaron en la muerte de un cisjordano.

no; mientras que Tanjil estuvo implicado en ataques a granjeros palestinos.

Levi lideró a un grupo de colonos que «crearon una atmósfera de miedo en Cisjordania» con ataques a múltiples comunidades. El sancionado atacó de forma «frecuente» a civiles palestinos y beduinos, amenazándoles para que abandonasen sus viviendas, quemando sus tierras y destruyendo sus propiedades.

Zicherman, por su parte, atacó e hirió a activistas israelíes en Cisjordania.

En diciembre, Washington ya anunció la prohibición de la entrada al país a los colonos israelíes «radicales», considerados como responsables de los ataques violentos contra la población palestina en la Cisjordania ocupada.

Eso fue después de que Biden se dijo «alarmado» por los ataques de colonos contra palestinos y exigió que pararan sus agresiones de inmediato.

«Están atacando a los palestinos en lugares en los que tienen derecho a estar. Tienen que parar, rendir cuentas y parar ya», dijo el mandatario en una rueda de prensa.

Cisjordania vive su mayor espiral de violencia desde la segunda intifada (2000-2005) y en este 2024 al menos 54 palestinos han muerto, todos por disparos de fuerzas israelíes, incluyendo menores de edad. • (EFE en Washington)

UE desbloquea paquete de 50,000 millones de euros para Ucrania

Kiev celebra; persisten reclamo por más armas y rumores sobre cambios en liderazgo militar

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El Consejo de la UE ha desbloqueado un importante paquete de ayuda financiera de 50,000 millones de euros para Ucrania, marcando un hito en la colaboración entre ambas partes. Esta decisión llega después de que Hungría retirara su voto, permitiendo que Kiev acceda a recursos que fortalecerán su estabilidad económica y financiera a largo plazo.

El presidente Zelenski expresó su gratitud hacia los líderes europeos, destacando

que este respaldo económico no solo beneficia a Ucrania sino que también envía un mensaje al mundo sobre la fortaleza del orden mundial basado en reglas.

A pesar de la buena noticia financiera, la sombra de la incertidumbre se cierne sobre Ucrania en cuanto al suministro de armamento acordado por la UE. Zelenski, en su intervención ante el Consejo por videoconferencia, resalta la demora en la entrega de un millón de proyectiles de 155 milímetros para artillería.

La situación podría dar ventaja a Rusia en un posible conflicto, donde la cantidad y disponibilidad de municiones son factores críticos. Además, se evidencia la preocupación sobre la efectividad de algunos aliados de Rusia, como Corea del Norte e Irán, en el reabastecimiento de su armamento, in-



Fuentes señalan que Zelenski consideró el cese del jefe del Ejército, el general Valeri Zaluzhni.

cluyendo el uso de misiles balísticos norcoreanos y drones kamikaze 'Shahed' suministrados por Irán.

RUMORES SOBRE CESE DE JEFE MILITAR

A medida que Ucrania celebra el respaldo financiero, Zelenski insta a la creación del Fondo de Asistencia a Ucrania dentro del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP), destinando 5,000 millones de euros anuales hasta 2027 para la asistencia militar.

En medio de esta situación, la actualidad ucraniana se ve marcada por rumores sobre posibles cambios en el liderazgo militar. Aunque la oficina presidencial desmiente las informaciones extraoficiales, fuentes anglosajonas insisten en que Zelenski consideró el cese del jefe del Ejército, el general Valeri Zaluzhni.

Los rumores, inicialmente desmentidos, resurgen con fuerza, incluso con informes de la cadena CNN que citan fuentes ucranianas que aseguran que Zelenski persiste en la idea de destituir a Zaluzhni y tiene planeado firmar un decreto al respecto antes de que concluya la semana. •

Tribunal de Guatemala ratifica suspensión a partido de Arévalo

Según una resolución emitida, el juez penal Fredy Orellana sí tenía facultades para suspender al Movimiento Semilla

EFE
Ciudad de Guatemala

El máximo tribunal de Guatemala, la Corte de Constitucionalidad, ratificó este jueves la decisión de un juez penal de suspender al Movimiento Semilla, partido del nuevo presidente, Bernardo Arévalo de León.

De acuerdo con una resolución emitida este jueves por la corte, el juez penal Fredy Orellana sí tenía facultades para suspender al partido de Arévalo de León en agosto de 2023.

La Corte de Constitucionalidad decidió rechazar un re-



El presidente guatemalteco, Bernardo Arévalo de León.

curso legal presentado por un grupo de abogados en favor del Movimiento Semilla, que buscaba anular su suspensión y evitar que sus diputados en el Congreso continúen como independientes.

En agosto de 2023, el juez Orellana, sancionado por Estados Unidos, ordenó la suspensión del Movimiento Semilla a petición del Ministerio Público (Fiscalía) por supuestas anomalías en el proceso de crea-

ción de la agrupación en 2018.

El intento de cancelación del partido fue parte de las medidas que la Fiscalía, dirigida por Consuelo Porras Argueta, adoptó para intentar detener la investidura de Arévalo de León,

quien llegó al poder el pasado 14 de enero, tras un sorpresivo triunfo en los comicios de agosto último.

Durante el proceso de transición, Arévalo de León acusó directamente a Porras Argueta de intentar un "golpe de Estado" en su contra y días antes de asumir la Presidencia aseguró que le pediría la renuncia.

FISCAL ACUDE A CITA

La fiscal general de Guatemala, Consuelo Porras Argueta, acudió esta semana a una reunión de Gabinete del presidente Bernardo Arévalo de León, en el primer encuentro de ambos desde que la jefa del Ministerio Público (Fiscalía) intentó evitar la investidura del mandatario.

Porras Argueta llegó a la Casa Presidencial pese a que la semana pasada había evitado asistir a otra convocatoria del presidente, quien la acusó en septiembre de llevar a cabo un "golpe de Estado" en su contra. Previo a la citación, Arévalo de León advirtió que si Porras Argueta no se presentaba estaría cometiendo "incumplimiento de deberes".

Arévalo acusó públicamente a la jefa del MP de haber intentado socavar su investidura durante 2023 y encabezar un intento de "golpe de Estado". •

Sylvia Marcos

“Por los derechos de las mujeres ni caso nos hacían ni escuchaban en el gobierno”

Presenta su libro “Una poética de la insurgencia zapatista” que visibiliza la exclusión y violencia en el país contra mujeres

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“Cuando supe por primera vez del zapatismo era 1993, me dieron un boletín en las Islas de la Ciudad Universitaria, lo abrí y sorprendida me dije: qué es esto de la Ley Revolucionaria de Mujeres. Tenía ya 20 años de feminista, luchando por los derechos de las mujeres y no nos hacían caso ni nos escuchaban en el gobierno. Esa ley cambió a nuestro gobierno”, narra la investigadora Sylvia Marcos a propósito de su libro “Una poética de la insurgencia zapatista”.

En entrevista, la escritora y feminista comparte que esa ley que llegó a sus manos modificó a los partidos porque “¿cómo es posible que en un territorio zapatista haya una ley de mujeres que se respecta y se siga, y en el gobierno nacional no se hace nada por nosotras?”.

Sylvia Marcos narra que esa ley fue creada por los zapatistas hace 30 años por acuerdo de todas las comunidades.

“Ha tenido una vida a través de los grupos feministas urbanos que luchan por la equidad de género. Muchos logros en los gobiernos partidistas han sido por comparación con lo que el territorio zapatista logró para las mujeres; soy socióloga y he estudiado las influencias a través del tiempo, cómo esa ley de mujeres sigue incidiendo y ha sido el referente de muchos proyectos de gobierno para lograr la equidad del gobierno”, indica.

En el libro, editado por Akal, la autora reúne testimonios de mujeres zapatistas a lo largo de tres décadas y en donde se visibiliza la exclusión y violencia que existe en todo el país hacia las mujeres.

“El territorio zapatista está vivo, sotiene y no tiene feminicidios. Ahí las mujeres tienen acceso a puestos de autoridad, pueden ser comandantas, militantes u ocupar otro puesto de autoridad”, destaca.

En palabras de Sylvia Marcos, vivimos un momento de gran violencia en México y en todo el mundo, han aumentado los feminicidios y por ello el mo-



La autora Sylvia Marcos con mujeres zapatistas.

vimiento zapatista es una luz para las mujeres.

“Veo que hay un régimen o una gobernanza autónoma que tiene el cuidado de una paridad de género que permite que las mujeres vivan con seguridad. Acabo de estar en territorio zapatista y las jóvenes de 18 y 20 años tienen una seguridad en sí mismas, es un régimen político que permite que las mujeres vivan de una manera más creativa y que participen en puestos de autoridad”, detalla.

Una de las primeras mujeres con puesto de autoridad fue la comandanta Ramona quien fue respetada, añade la académica. “¿Qué es lo que tiene este movimiento que permite otra vida a las mujeres?, ¿cuántos lugares del país hoy son inaccesibles por la violencia?”, cuestiona.

La característica que rescata Sylvia

Marcos es la organización horizontal que existe en los caracoles. “Cuando los visitas, predominan las asambleas y el consenso, hay la mitad de hombres y mujeres, el voto de las mujeres vale lo mismo que el de los hombres, se toman las decisiones a partir del acuerdo y eso implica la escucha”, indica.

Finalmente, la escritora señala la importancia de la palabra corazón, teyolia, que en tseltal alude a la razón, a los recuerdos y a la inteligencia.

“Es el corazón no visto como pura emotividad. En la parte de Chiapas donde hay más territorio zapatista, el saludo que te dan en vez de ‘buenos días’, si lo traduces es un dicho que quiere decir: cómo va tu corazón; porque el corazón rige todo el bienestar, no sólo emocional sino también de la memoria, de la organización, la capacidad intelectual, el espíritu”, explica.

Nosotros decimos en contextos urbanos y católicos que el alma deja al cuerpo cuando muere alguien, ellos dicen que el corazón se va, es decir, donde reside la vida y la capacidad intelectual, organizativa y emotiva, agrega •

“Veo que hay un régimen o una gobernanza autónoma que tiene el cuidado de una paridad de género que permite que las mujeres vivan con seguridad”

“Sorprendida me dije: qué es esto de la Ley Revolucionaria de Mujeres. Tenía ya 20 años de feminista”

Sociedad



COMPOSTA

Van más de 3 mil árboles navideños recolectados

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Informa la Organización de Ecología Hidalgo, que, al cerrar sus centros de acopio de árboles y pinos naturales empleados durante festividades navideñas, reunieron 3 mil 700 ejemplares que serán transformados en compost.

Por un mes, el organismo abrió centros de acopio y dispuso de camionetas

que recorrieron seis municipios de la zona centro del estado para recaudar los pinos naturales y contribuir al procesamiento de compost que posteriormente beneficiará espacios naturales de Hidalgo.

Informaron que el presente año incrementó de manera significativa la cantidad de pinos proporcionados por la población, situación que derivó en

un mayor compromiso de contribución con el medio ambiente.

Difundieron que la cantidad cercana a los cuatro mil ejemplares servirá para la generación de compost que una vez lista, será enviada a los municipios que el año anterior se vieron afectados con incendios forestales para contribuir en la renovación de las zonas dañadas.

Señalaron que, aunque en teoría la producción que se obtenga será mínima, servirá de mucho para atender los espacios afectados en la actualidad en espera que el año entrante y la copio sea aún mayor y como consecuencia la ayuda también incremente.

Manifestaron que de esta forma se cierra el ciclo de actividades iniciadas el año 2023 en espera que a partir de abril del presente año la agenda medioambiental con la que trabajan permita mejorar las condiciones del medio ambiente de los municipios del estado.

Presenta CDHEH cartelera educativa

DERECHOS HUMANOS

► Es un programa de capacitaciones en el cual habrá pláticas informativas, cursos y talleres, totalmente gratuitos



ALDO FALCON

FORMULARIO. La modalidad es presencial, por lo que el cupo es limitado, las personas interesadas pueden hacer su registro en: <https://forms.gle/hgAKPRhumy58Ty6VA>.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) dio a conocer el inicio de la "Cartelera Educativa de Derechos Humanos" programa de capacitaciones en el cual habrá pláticas informativas, cursos y talleres, totalmente gratuitos, dirigidos al público en general.

Esta se presenta, en su prime-

ra edición, bajo el lema "Febrero inclusivo y con experiencia"; donde se contará con la participación de personal del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) quienes abordarán el tema de eliminación de edadismos hacia las personas adultas mayores; asimismo se contará con la participación de la Organización TIBETCITO con

su plática "Humanización de los servicios profesionales".

Por otro lado, en materia de sensibilización y derechos de las personas con discapacidad se contará con la participación de la Asociación de Albinos Piel de Luna y Valeria A.C.; mientras que para el tema de derechos de las personas de la diversidad sexogenérica contaremos con la presencia de Arlan Cruz, titular de la Dirección

de Diversidad Sexual; por parte del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México en Hidalgo estará participando José Acosta, Coordinador Operativo Estatal del Movimiento con el tema Importancia de la lengua materna y las lenguas originarias.

Todas las actividades se llevarán a cabo en el Aula de Capacitación de la CDHEH, perteneciente a la Secretaría Ejecutiva, adscrita a esta Comisión, ubicada en Vicente Segura #100 Col Centro,

Pachuca de Soto.

La modalidad es presencial, por lo que el cupo es limitado, las personas interesadas pueden hacer su registro en: <https://forms.gle/hgAKPRhumy58Ty6VA>.

Finalmente, la CDHEH invita a todas las personas a consultar la Cartelera Educativa de Derechos Humanos en el siguiente enlace: <https://cdhhgo.org/home/wp-content/uploads/2024/02/calendarioaulafebrero.pdf>. O a través de las redes sociales de esta Comisión.

PREINSCRIPCIONES
CICLO ESCOLAR 2024-2025

REALIZA TU TRÁMITE EN
<http://sep.hidalgo.gob.mx>
DEL 1 AL 15 DE FEBRERO

HIDALGO PRIMERO DEL PUEBLO 2024-2025

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA